LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.862. Madrid.—Sábado 29 de Junio de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION POLITICA

Canalejas en la Granja

Anoche, en el Congreso

Fué enorme la impresión que produjo el discurso pronunciado ayer por el Sr. Alcalá Zamora en el Congreso al intervenir en el debate sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.

En la sección correspondiente podrán ver los lectores amplia referencia de ese discurso.

Durante él, muchos diputados de la mayoría mostraron repetidas veces su aprobación, y aun acogieron con su aplauso algunos períodos.

*

Cuando el Sr. Alvarez Mendoza, en nombre de la Comisión, se dispuso á contestar al Sr. Alcalá Zamora, el salón de sesiones quedó casi vacío.

Toda la animación se concentró en los pasillos, y en verdad que éstos se han visto pocas veces tan extraordinariamente animados como ayer.

Formáronse muchos corros de diputados, periodistas y asiduos concurrentes á la Cámara popular.

En esos corros se comentaba principalmente una frase que se atribuía á D. Antonio Maura.

Parece ser que el jefe del partido conservador envió un recado al Sr. Alcalá Zamora, diciéndole—así al menos se asegura—que no iba á manifestárselo personalmente por no perjudicarle; pero que su discurso le había parecido colosal.

*

Decían los conservadores que lo que sucedía era natural.

No podía exigirse—agregaban—á un partido que se pasó dos años combatiendo violentamente los proyectos de transformación del régimen local por nosotros mantenido, que sostuviese ahora un criterio completamente contrario al que sostuvo en la oposición.

*

La animación en los pasillos llegó á tal punto que sería difícil empresa pretender dar una idea cabal de ella.

Hace muchos años que no se ha visto en los pasillos del Congreso espectáculo semejante.

Todos convenían en que el Sr. Alcalá Zamora había conseguido un gran éxito parlamentario.

Y convenían todos también en que la mayoría estaba totalmente dividida.

*

Cuando el Sr. Alcalá Zamora salió á los pasillos fué acogida su presencia con una gran ovación.

No sólo hubo aplausos: hubo también repetidos vivas á España.

La ovación se prolongó largo rato, y aun después de este primer momento se repitieron los aplausos en otras tres ocasiones.

*

Ya no cesó el movimiento en los pasillos y en otros lados de la Cámara hasta después de haber terminado la sesión.

Algunos ministros hablaban con amigos políticos suyos.

Varios de ellos no se recataban de decir que la situación era dificilísima, y entendían que el Gobierno estaba virtualmente dimitido, siendo imposible continuar ni un solo día más en la actual situación.

*

Terminada la sesión, en el despacho de ministros de la misma Cámara se reunieron éstos para cambiar impresiones.

El Sr. Canalejas telefoneó á S. M. el Rey dándole cuenta de lo sucedido.

Más tarde, el jefe del Gobierno celebró una conferencia telefónica con el Monarca.

Don Alfonso invitó al Sr. Canalejas á que vaya hoy á la Granja á almorzar con él y conferenciar más ampliamente.

*

Las versiones de lo sucedido en la reunión que celebraron los ministros después de la sesión son muy diversas.

Nootros creemos no equivocarnos al asegurar que los ministros pusieron sus dimisiones en manos del Sr. Canalejas, diciendo, por unanimidad, que hoy mismo expusiera claramente á S. M. el Rey la situación parlamentaria, para que Don Alfonso decida.

*

El Sr. Moret, si hay sesión el lunes—cosa que dudamos—, consumirá el tercer turno en el debate sobre el proyecto de Mancomunidades.

Tenía pedido ese turno D. Leopoldo Romeo; pero se apresuró á renunciar al enterarse de que el Sr. Moret deseaba intervenir en el debate *motu proprio*, sin necesidad de que le aludiese alguno de los oradores.

*

Durante toda la noche no se habló de otra cosa que de lo sucedido en el Congreso, en la sesión y fuera de la sesión.

Oyéronse opiniones para todos los gustos, desde las que aseguran que pasado mañana será otra vez presidente del Consejo de Ministros el Sr. Maura, hasta las de los que afirman que continuará en el Gobierno el señor Canalejas.

Dominaba, sobre todas, la impresión de que se buscará una fórmula para que pueda haber una situación liberal que prepare la venida al Poder de los conservadores en momento oportuno.

*

Muchas personas decían que el actual momento es uno de los más difíciles por que han atravesado la Monarquía y los dos partidos políticos que comparten el ejercicio del Poder, pues si difícil es para S. M. el Rey, tanto ó más lo es también para el partido liberal y para el partido conservador.

*

Conviene hacer constar, para que la opinión no se extravíe, que los Sres. Soldevilla y Alcalá Zamora intervinieron en el debate autorizados por el Sr. Canalejas; que el conde de Romanones hizo esfuerzos para que el Sr. Alcalá Zamora no interviniese en la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades; pero el Sr. Alcalá mostró al presidente de la Cámara la carta del Sr. Canalejas autorizándole para intervenir, y sólo después de leerla se avino el conde á que interviniera.

*

Nuestra seriedad nos impide hacernos eco de la multitud de rumores que anoche circularon como consecuencia de lo ocurrido en la sesión y después de la sesión.

Llegaron algunos al extremo de lanzar á la publicidad hasta los nombres de los ministros que formarían Gabinete con los señores Moret, conde de Romanones ó García Prieto.

*

Personas de buen sentido decían que el problema se complica por lo difícil que ha de ser formar parte del Ministerio á personas que hayan manifestado notoriamente su hostilidad al proyecto de ley de Mancomunidades, porque entonces continuaría la misma división en la mayoría, subsistiendo en ésta las dos fuerzas abiertamente distanciadas.

*

El general Weyler no se ocultaba para decir que pensaba hoy lo mismo que ha pensado siempre; que ha sido y es contrario al proyecto de ley de Mancomunidades; que no comprende cómo ese proyecto de ley ha sido puesto á discusión, pues bien público era y descontado estaba que sucedería lo que realmente ha sucedido.

Manifestaban algunos conservadores que es totalmente inexacta la actitud en que se supone colocado á su jefe, D. Antonio Maura. Nuestro jefe—decían esos conservadores—no es hombre que pida, ni quiera, ni desee el Poder; pero tampoco es hombre que sea capaz de rehuir el sacrificio.

*

Esta noche, después de regresar el señor Canalejas de la Granja, se reunirá el Consejo de Ministros.

De la importancia que ha de tener éste, huelga decir una palabra, después de lo referido.

*

Fueron muy comentados los aplausos ruidosos y la felicitación calurosa con que el Sr. Moret agasajó al Sr. Alcalá Zamora. Durante el discurso del joven diputado el señor Moret hizo repetidas señales de asentimiento, y su aprobación se manifestó de manera muy ostensible.

Al Sr. Moret rodeaban unos treinta diputados. Los primeros aplausos los inició el señor Alonso Martínez, que estaba sentado en el penúltimo escaño del hemiciclo, frente al banco azul.

*

El Sr. Cambó, que al principio de la sesión estaba sonriente y satisfecho, comenzó á ponerse cejijunto y cariacontecido á medida que el Sr. Alcalá Zamora iba desarrollando su peroración. Cuando vió el formidable efecto que producía en la Cámara, el rostro del Sr. Cambó comenzó á demudarse, y notóse bien claramente que consideraba el pleito perdido.

Decía un diputado, viendo al Sr. Cambó acurrucarse en su escaño, que parecía un Mefistófeles á la puerta del templo.

*

El Sr. Maura y con él los conservadores dieron repetidas muestras de conformidad con las doctrinas sustentadas por el Sr. Alcalá Zamora, y varias veces pronunciaron sus labios las palabras «Muy bien».

Al final dijo el Sr. Maura:

—Ha estado colosal.

Y un conservador, que estaba próximo, añadió:

—El partido liberal está de enhorabuena, porque si ha perdido un pleito, ha consagrado á un hombre. Alcalá Zamora ha ganado hoy los tres entorchados.

*

Los republicanos y los catalanistas decían que el discurso del Sr. Alcalá Zamora no era más que un continuado sofisma, fácilmente refutable; pero reconocían que había producido enorme efecto y que, como obra de demolición política, había sido formidable y perfecta.

Ninguno de ellos se hacía ilusiones acerca de las consecuencias futuras del debate, y reconocían que el proyecto estaba muerto, porque el Sr. Maura había expresado bien notoriamente con sus gestos de asentimiento al Sr. Alcalá Zamora, su hostilidad al proyecto.

*

Muchos diputados y senadores se preguntaban cómo el Sr. Canalejas, siempre tan fino perceptor de los estados de opinión parlamentaria, no había percibido la hostilidad al proyecto y se había arriesgado á debatirlo en vísperas de suspender las sesiones.

Á esa pregunta replicaban otros diciendo que el Sr. Canalejas no ignoraba ese estado de hostilidad; pero que lo había llevado á debate para provocar la disensión en la mayoría y hacer imposible toda solución intermedia.

Al decir eso recordaban la frase de Canalejas cuando anunció que él sería el último Presidente del Consejo de Ministros de esta etapa liberal, y cuando dijo, con gráfica frase, que él caería como Sansón.

Por cierto que, al recordar la frase, decían también que el Sansón no ha sido el Sr. Canalejas.

La destrucción del templo, al Sr. Alcalá Zamora se la atribuyen.

*

La confusión que reinaba anoche aumentó cuando, á última hora, ya de madrugada, lanzaron la noticia algunos amigos del señor Canalejas de que el Presidente del Consejo había dicho terminantemente que el lunes no habría sesión de Cortes. Y aun añadían que el Sr. Canalejas había añadido: «No habrá sesión y habrá veraneo.»

De esto deducían que el Sr. Canalejas había decidido dimitir.

Nosotros sólo á título de información acogemos la noticia, aun cuando la hemos oído á personas muy formales.

*

Quien pretenda saber lo que va á resultar del actual enredo político, puede equivocarse totalmente.

Es tan difícil de resolver el problema planteado; son tan gravísimas las complicaciones que de él pueden deducirse; tiene tan graves inconvenientes toda solución posible, que lo más prudente será ver, oir y callar, esperando á que la madeja se desenrede, la situación se aclare y la solución sea acordada.

Nosotros, que no somos otra cosa que monárquicos muy sinceros, muy leales y muy distanciados de todo egoísmo de medro personal, lamentamos que unos y otros se complazcan en crear á la Corona dificultades, cada día mayores, poniendo á su resolución problemas de solución dificilísima.

¡Si todos pensasen un poco más en el Rey y un poco menos en ellos, algo mejor andaría la cosa pública!

Hoy, en el Senado

Esta mañana, á las once, se reunió en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reorganización administrativa y régimen electoral de Canarias.

Se empezó á examinar el proyecto, y á poco llegó el ministro de la Gobernación.

El Sr. Barroso rogó á los reunidos que dieran dictamen de conformidad con lo propuesto por el Congreso, á fin de evitar modificaciones que hagan necesario el nombramiento de Comisión mixta, para que la ley pueda ser aprobada el mismo lunes, y quede aprobada definitivamente á primera hora de la sesión del martes.

Aunque algunos de los señores que forman la Comisión tenían el propósito de examinar con algún detenimiento el proyecto y llevar al dictamen algunas modificaciones de importancia, accedieron á lo pedido por el Gobierno, en vista de que el Sr. Barroso manifestó que era indispensable aprovechar las corrientes de concordia que se habían establecido entre los representantes de las dos tendencias de este pleito.

También se habló de que el lunes será aprobado definitivamente el proyecto de derribo de las murallas de Pamplona.

A la necesidad de sacar estos dos proyectos se atribuye un aplazamiento de la lectura del decreto de suspensión de sesiones, pues de no mediar esas circuntancias creen muchos que el mismo lunes se darían por terminadas las sesiones de Cortes.

Se supone que esto ocurrirá el martes, pero es aventurado anticipar afirmaciones. Todo depende de la conferencia que hoy ha celebrado con el Rey el Sr. Canalejas, y de lo que el lunes suceda en el Congreso.

*

Se supo que el Sr. Montero Ríos había pasado muy bien la noche, bastante aliviado de su ataque de reuma.

En vista de ello ha suspendido el viaje á Caldas de Cuntis, que tenía anunciado para mañana.

El Sr. Barroso confirmó este aplazamiento, y dijo que obedecía á indicaciones del señor Canalejas, que quiere permanezca en Madrid el Sr. Montero dos ó tres días, hasta que se aclare la situación política.

Canalejas á La Granja

A las diez de la mañana, en automóvil, marchó al Real Sitio de San Ildefonso el Presidente del Consejo.

Le acompañaban los Sres. D. Tesifonte Gallego y Saint-Aubín.

El Sr. Canalejas se proponía regresar por la tarde para presidir el Consejo de esta noche y dar cuenta á sus compañeros del resultado de la entrevista.

El Sr. Canalejas almorzará con el Rey.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

LA PRISION DE UN MILITAR

CONFLICTO RUSOALEMAN

Pidiendo represalias.

SAN PETERSBURGO. Sigue el malestar causado por la prisión en Berlín del capitán Kostovitch, de la Administración de la Artillería rusa, enviado por el Gobierno á estudiar Química en los laboratorios militares alemanes y en las fábricas nacionales de productos químicos.

Antes de hacerlo, el Gobierno ruso lo comunicó al alemán.

Este se negó á permitir que el capitán estudiara Química, en una comunicación cortés, pero firme.

Apenas el capitán llegó á Berlín, fué preso y se le procesó, acusándole de espía.

Y sigue incomunicado, sin que se le haya permitido á su esposa visitarle en la prisión.

El Gobierno ruso ha reclamado oficialmente la libertad del capitán, y además ha pedido satisfacciones.

Dice en su nota que la Policía alemana no podrá probar que el capitán se dedicaba al espionaje.

Además, el Gobierno ruso ha autorizado al capitán á que pida, en nombre del derecho de gentes, una indemnización de daños y perjuicios al Gobierno alemán, culpable de haberle preso y de retenerle en un calabozo, no obstante sus protestas de inocencia.

Hasta ayer no pudo el agregado militar ruso en Berlín ver al capitán.

La esposa de éste ha ido á la prisión varias veces; pero siempre se le niega el permiso para hablar con su marido.

Dicen los periódicos rusos que el caso de Kostovitch es único en su género.

Algunos jefes y oficiales rusos publican cartas en los diarios petersburgueses protestando con indignación contra el encarcelamiento de Kostovitch.

Dicen que se debe, como represalia, prender á los oficiales alemanes que residen en Rusia, y que justifican su estancia con el propósito de aprender la lengua rusa.

Afirman que, por su parte, molestarán todo lo que puedan á dichos oficiales y á los de la la misma nacionalidad que vengan á Rusia en lo sucesivo.

El conflicto es grave, porque el Gobierno alemán se niega á soltar á Kostovitch y á dar explicaciones.

En los Círculos políticos dicen que el Gobierno ruso está dispuesto á mostrarse enérgico, pues se halla convencido de la inocencia del capitán, y no puede tolerar que se le encarcele y se le acuse de espía.

En la Academia de Jurisprudencia

Conferencia del Sr. Barrios.

Anoche ocupó la cátedra de la Academia de Jurisprudencia el ilustre abogado mejicano é inglés D. Benjamín Barrios.

El salón de actos de la Academia estaba totalmente ocupado por las personalidades más salientes de la Magistratura y el Foro.

En la presidencia tomó asiento el señor Rodríguez San Pedro, teniendo á su derecha al general Polavieja y al Sr. Labra, y á la izquierda al encargado de Negocios de Méjico, el notable poeta Amado Nervo, y al ex ministro Sr. Ugarte.

El Sr. Barrios disertó sobre el tema «La justicia en Inglaterra».

Dividió su conferencia en tres partes: los abogados, los jueces y las leyes.

Ensalzó la profesión de abogado, que es profesión de caballeros para los ingleses, y al tratar de los jueces habló de la gran autoridad de que gozan, de su prestigio y popularidad.

En el último año—dijo—los jueces municipales han conocido de 600.000 asuntos; solamente se han apelado 150 sentencias, y de esas apelaciones no han prosperado más que la mitad. ¿No es esto muy elocuente sobre cómo se administra justicia en Inglaterra y sobre la autoridad de las sentencias de los jueces?—preguntaba el Sr. Barrios.

Tuvo el conferenciante palabras de elogio para la Magistratura española, á la que saludó y rindió el homenaje de su respeto y consideración.

Después trató de las leyes inglesas, ofreciendo al auditorio lo más saliente del procedimiento.

Antes de terminar expuso el propósito que ahora le anima de hacer un viaje á la América latina, para realizar una propaganda del Congreso de Derecho internacional que se celebrará el año próximo en Madrid.

Y en este punto, el Sr. Barrios hizo un elogio entusiasta y cumplido del actual subsecretario de Gracia y Justicia, D. Avelino Montero Villegas.

«Yo he estado—dijo el conferenciante—en el Congreso que acaba de celebrarse en París, y en donde se ha tomado el acuerdo de que el próximo se celebre en Madrid, y puedo afirmaros que presencié la labor meritísima del Sr. Montero Villegas, á quien no conocía, llevado de su amor á su patria, para que el próximo Congreso se reúna en Madrid. Á él—terminó diciendo el Sr. Barrios—se debe el éxito de ese acuerdo y á él todos debéis estar agradecidos, por la distinción que el acuerdo para España significa.»

La labor del conferenciante, premiada en diversas ocasiones con los aplausos de la concurrencia, fué sancionada al final con una prolongada ovación.

El Sr. Barrios había ido presentando en interesante cinta cinematográfica, con palabra correcta y sencilla, la justicia inglesa. Su conferencia se presta á hondas meditaciones por los ejemplos que ofreció.

Al terminar, el Sr. Rodríguez San Pedro, que antes había presentado al conferenciante, volvió á usar de la palabra para felicitar al Sr. Barrios por su notable conferencia, y para darle las gracias en nombre de la Academia, por la labor de propaganda que en favor de España proyecta hacer en América.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agresión entre moros.

MELILLA. (Viernes, noche.) He confirmado que en la mañana del miércoles se desarrolló un sangriento suceso en la proximidades del zoco del Zebuya.

Fueron los agresores los moros que merodean fuera del alcance de nuestras avanzadas, y las víctimas un grupo de moros sometidos del poblado de Hiyanen, hermanos del cherif en unión de otros kabileños, entre ellos un cuñado del morabito El Mizzian.

Estos moros sometidos decidieron marchar en la madrugada del miércoles al campo enemigo con objeto de traer una familia que deseaba someterse.

Para transportar la impedimenta llevaban varios mulos.

Al cruzar el Zebuya el grupo de moros amigos, les emprendieron á tiros varios merodeadores que estaban ocultos en las escabrosidades del terreno.

Los de Hiyanen no tuvieron tiempo para defenderse, quedando cinco de ellos muertos sobre el terreno en la primera descarga.

Los hermanos del cherif y el pariente del Hach Amed Amezian lograron salvarse.

Dos de los agresores se apoderaron de las caballerías.

Atribuyen algunos la agresión á una venganza personal, mientras otros creen que es la consecuencia de la anarquía reinante en el campo enemigo.

Del campo enemigo.

Se celebraron los zocos del Jemis, en Hiyazanen, y en Jefradit, cerca de Zaio.

En este último zoco hablaban de Sidi Mchamed y de Sidi Neuri Uharaín.

La *harka* está ahora muy reducida, por haberse disgregado gran número de indígenas que, cruzando el Muluya, marcharon á Argelia para dedicarse á las faenas agrícolas de la recolección.

Dicen que si parece el enemigo está calmado es por falta de combatientes, pudiendo asegurarse, según los moros enemigos, que tan pronto como regresen de Argelia los segadores reanudarán los ataques y agresiones en los alrededores.

Para los niños ex cautivos.

Han sido remitida al cónsul de España en Orán la cantidad de 1.396 pesetas, importe de la suscripción que fué abierta en Melilla, con destino á los niños Petra y Francisco, que estuvieron cautivos de los moros cuando éstos asesinaron á los padres de los niños.

El «Laya».

Con rumbo á Poniente y en viaje de vigilancia por la costa ha zarpado el cañonero *Laya*.

Matrimonio.

Esta tarde ha contraído matrimonio la señorita Dolores Cenobre, hija del comandante del mismo apellido, y el capitán de las fuerzas regulares indígenas, Sr. Santacruz.

Informaciones extranjeras

La discusión del protectorado.

PARIS. En la Cámara popular ha continuado la discusión sobre el proyecto del protectorado marroquí.

El ponente manifestó que los sacrificios realizados por Francia son tan considerables, que puede decirse que sus derechos se han vuelto inalienables.

Hizo notar luego que en las negociaciones francoespañolas actuales pueden atribuirse á la zona de influencia española los remanentes de los ingresos concedidos á los puertos de Larache y Tetuán; pero las cargas del protectorado serán disminuídas en la forma y cuantía correspondientes.

Habló después el diputado socialista Jaurés, abogando por que se desista del Tratado de protectorado y se negocie un nuevo Convenio por el que sean mejor salvadas las susceptibilidades del Sultán.

«Fuera peligrosísimo — dijo al terminar— inmovilizar muchas tropas en Marruecos. Además no hay razón ni derecho á imponer al pueblo marroquí semejante protectorado.»

Seguidamente se suspendió el debate hasta el lunes por la mañana.

La acción francesa.

FEZ. La acción simultánea de las columnas mandadas por los generales Dalbiez y Gouraud acentúa el movimiento de sumisión de las kabilas.

El general Gouraud continuará la marcha hasta primeros del próximo mes con objeto de entrar en contacto con las tribus de las regiones de Inauen y Leben.

El Sultán ha enviado cartas á los principales caídes del Sur, incitándoles á que se interesen por la causa del orden.

Aprobación de créditos.

PARIS. El Senado ha aprobado el proyecto, votado ya en la Cámara, concediendo créditos para cubrir los gastos militares en Marruecos.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

FECHA HISTORICA

El Centenario de Caspe

Misa de campaña.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Continúan en Caspe los festejos en conmemoración del centenario del Compromiso, con animación extraordinaria.

Se ha celebrado la misa de campaña en el altar levantado en el atrio de la iglesia, sitio donde fué proclamado Rey de Aragón el Infante D. Fernando de Antequera.

Ha oficiado el arzobispo de Zaragoza, y ha pronunciado una elocuente oración sagrada, con datos históricos, y demostrando una gran erudición, el canónigo del cabildo zaragozano, D. Santiago Guallart.

Asistieron á la misa las autoridades, Comisiones y numeroso público.

El Museo-Archivo.

Después se procedió á colocar la primera piedra del edificio destinado á Museo-Archivo, donde se guardarán objetos y documentos del acto que se celebra.

A la una de la tarde se ha celebrado el banquete, que ha sido servido en el Círculo Católico.

Presidieron el arzobispo y el diputado á Cortes Sr. Ossorio.

Brindó el alcalde, D. Antonio Gros, dirigiendo un cariñoso saludo á los visitantes y pidiendo al arzobispo su bendición.

El prelado bendijo al pueblo, representado por el alcalde.

En el teatro Principal comenzó la velada literaria á las cuatro de la tarde.

Todas las localidades, y hasta los pasillos del teatro, estaban ocupados. Había en el público muchas y distinguidas señoras y señoritas.

El alcalde leyó un discurso, felicitándose del recibimiento dispensado á las autoridades y Comisiones, y de las muchas adhesiones recibidas, de las que se dió cuenta.

El Sr. Lapuerta dió lectura á la leyenda del poeta aragonés D. Marcos Zapata, joya literaria, en la que en sonoros y brillantes versos se hace el relato del Compromiso de Caspe.

Uno estruendosa ovación demostró el placer con que el público había escuchado la leyenda.

A continuación pronunciaron discursos los Sres. Minguijón, Sancho, rector de la Universidad y Ossorio.

Todos fueron muy aplaudidos.

Por la noche.

Esta noche están iluminados los edificios públicos y la mayoría de las casas particulares, y en el teatro Principal se celebra una función de gala.

EN BURGOS

Congreso Agrícola

Sesión inaugural.

BURGOS. (Viernes, noche.) En el teatro se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Agrícola.

En el coliseo había muchas señoras.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, teniendo á su lado á las autoridades y otras distinguidas personas.

Después de leída la Memoria se dió cuenta del gran número de adhesiones recibidas.

Don Rafael Dorado, en nombre de la Comisión organizadora, pronunció algunas frases, explicando la finalidad práctica de estos Congresos.

Habló de la evolución de la Agricultura en el sentido de desterrar las funestas prevenciones que eran causa de nuestro atraso, comparándolo con la atención que hoy se presta á los problemas agrarios.

Hizo un cumplido elogio de S. M. el Rey, quien no sólo aceptó la presidencia honoraria, sino que se dignó hacer atinadas indicaciones, que fueron incluídas en las bases del cuestionario de esta asamblea.

Agradeció al Gobierno, y muy especialmente al ministro de Gracia y Justicia, su valiosa cooperación.

Dirigió un saludo á las autoridades y á los agricultores castellanos, alentando á todos á perseverar con buena voluntad en el trabajo para contribuir á la regeneración de la Patria.

Habló después D. Benito Sanz, presidente de la Diputación de Soria.

En nombre de los congresistas elogió la organización del Congreso y enalteció la cultura de Burgos.

Declaró que confía en el resurgimiento de Castilla, de cuyos deseos ruega al ministro sea intérprete cerca del Gobierno.

Afirmó que lo que hoy se pide por los agricultores castellanos es justicia para todos.

Ensalzó las virtudes de las damas burgalesas.

Aconsejó perseverancia para obtener el triunfo, y terminó solicitando el apoyo de la Prensa para que les acompañe en la lucha.

Discurso del ministro.

Al levantarse para hacer uso de la palabra es saludado el ministro de Gracia y Justicia con una gran ovación.

Dice que se siente orgulloso de representar al Gobierno en su propia casa, que es Burgos, tierra de sus amores y sus afectos.

Cumple el encargo de S. M. el Rey y del Gobierno de saludar á los asambleistas y á Burgos.

Ofrece á todos su apoyo incondicional, porque sigue con vivísimo interés cuanto afecta á la prosperidad de la agricultura española, y particularmente de la castellana.

El Gobierno—añade—tiene que mirar con predilección á Castilla por el glorioso pasado que invoca, puesto que aquí fueron echados los cimientos de la nacionalidad española, realizando sus jueces, sus guerreros, sus sabios y sus Reyes una obra inmensa y eficaz; y también por el estado de postración en que actualmente se encuentra, no por su culpa, sino por obra de la evolución comercial.

Afirma que el resurgimiento ha de encontrarse en estos Congresos.

Seguidamente analiza el problema de la emigración, relacionándolo con los temas del Congreso que tienden á evitarla.

Dedica bellos párrafos á la mujer, que tanta influencia puede ejercer en la obra de nuestra regeneración.

Encomia grandemente el concurso de la Prensa.

Alienta á todos á hacer una Castilla grande, rica y próspera.

Termina con un viva al Rey, que el público contesta con entusiasmo.

Se dan luego otros vivas á España, al Ejército, á Burgos y al ministro.

El discurso del Sr. Arias de Miranda, interrumpido muchas veces por los aplausos del público, ha sido acogido, al final, con una ovación que se ha prolongado varios minutos.

La banda del regimiento de la Lealtad ha interpretado la Marcha Real.

Labor del Congreso.

Después de los discursos reseñados, el Congreso ha procedido á la elección de la Mesa definitiva y al nombramiento de las Secciones.

Estas se reunirán mañana en el Instituto.

El Consejo de Fomento de Orense

ORENSE. (Sábado, mañana.) El Consejo provincial de Fomento se ha reunido, bajo la presidencia del comisario regio, don Juan Taboada González, para tratar especialmente de los asuntos siguientes:

Bonos de importación de los trigos

Discutióse con amplitud este punto, como medio de resolver la llamada cuestión triguera, y se acordó informar al presidente del Consejo Superior de Fomento en el sentido de que es favorable dicho procedimiento, si bien la concesión de los bonos referidos no debe limitarse á las harinas, sino hacerla extensiva á los demás productos de la agricultura.

El Sr. Taboada González quedó encargado de la redacción del informe, y éste será remitido en breve á la superioridad.

El tratado de Comercio con Portugal.

El Consejo se ocupó extensamente de este particular, fijando su atención en el número tercero, y respecto del cual se le pide informe, por referirse á ganados—sobre todo caballar—aves y huevos, que son los productos que más exporta esta provincia al vecino territorio.

Se acordó manifestar á la superioridad que no deben rebajarse por ningún concepto los derechos de arancel á la importación de carnes procedentes de Portugal, porque pudiera ser la ruina de la industria ganadera, dada la facilidad de importar aquéllas, valiéndose para ello de introducir primeramente en el vecino país los ganados procedentes de la Argentina.

De la redacción de este informe se encargó el vocal D. Javier Prado, inspector de higiene pecuaria y sanidad veterinaria.

Estación enológica y enotécnica.

Se convino en que el Consejo prosiga sus trabajos cerca del ministro de Fomento, director de Agricultura y diputados y senadores por la provincia hasta conseguir se aumente la subvención de 5.000 pesetas consignada en presupuesto para la creación en esta ciudad de una estación enológica y enotécnica, por ser escasa dicha cantidad para tal objeto, ni aun adicionada con los 2.500 duros que ofreció el suprimido Consejo de Agricultura, y que se hallan en la sucursal del Banco, para el expresado fin, á disposición del comisario regio.

Otros acuerdos.

Se acordó que se impriman los informes antedichos de los Sres. Taboada González y Prado, para repartirlos entre los agricultores de esta provincia.

Y telegrafiar al director de Agricultura para que disponga que el inspector de higiene pecuaria salga con urgencia para el Ayuntamiento de Coles, en cuyo término municipal se han presentado varios casos epidémicos en el ganado porcino, y cuya enfermedad podría ser de lamentables consecuencias.

DE LUGO

DATOS PARA LA OCEANOGRAFIA

Una botella flotando en el río de Oro.

Escribe un periódico de Lugo que hace algunos días, al dar un paseo por la ensenada de la Masma, y desembocadura del río Oro, el médico titular de Foz, D. Eladio Candia Río, vió una botella que flotaba, la que se apresuró á recoger.

Dicha botella contenía en su interior una tarjeta postal y un papel escrito en cinco idiomas.

La dirección es la siguiente:

«Mission Ocean graphique.—Carlsberg Laboratorion.—Copenhague.—Danemark», y en el reverso dice:

«¿Dónde fué hallada la botella? ¿En qué fecha? Nombre y dirección de la persona que la encontró.»

El papel escrito dice:

«A fin de examinar las corrientes de mar, la Comisión oceanográfica danesa ha hecho tirar al mar varias botellas, conteniendo una tarjeta postal impresa.

Sólo pide al que halle una botella semejante, que escriba en la tarjeta postal su nombre y dirección, así como también la fecha y el lugar donde halló la botella, y que envíe la postal por correo. En cuanto la Comisión danesa haya recibido la tarjeta postal, enviará un premio al que halle la botella.»

Tanto la tarjeta como el papel escrito vienen numerados, con lápiz, ostentando el número 203.

El citado médico depositó al siguiente día la postal en Correos.

No se tiene noticia de que apareciese ninguna otra botella, siendo la encontrada de una gran consistencia.

EL CRIMEN DE NAVARREDONDA

Terminan las defensas.

AVILA. (Viernes, noche.) Hoy han informado en esta vista los abogados Sres. Cid, Velayos y Nieto, defensores, respectivamente, de Filomena Seijas, Justo Garcinuño y Adelaida Jiménez.

Con elocuencia disertaron, encaminando sus discursos á demostrar, el primero la falta de discernimiento de su joven patrocinada, y los dos últimos la negativa de que puedan ser sus defendidos considerados como encubridores.

Han sido felicitados todos los abogados defensores que han actuado en la vista de la causa, por los notabilísimos informes.

Mañana dictará veredicto el Jurado y dará sentencia el Tribunal de Derecho.

ANDALUCÍA

Un obrero electrocutado.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Un operario de la Compañía de Electricidad, llamado Rafael Heredia, se encontraba instalando un motor en una huerta del término del pueblo de Gelves, propiedad de D. Francisco Oliva Palomino.

Heredia ha recibido una descarga, que le ha hecho rodar por tierra, privado de conocimiento y lleno de quemaduras.

En el automóvil del dueño de la finca ha sido traído á esta ciudad.

Cuantos auxilios se le han prestado en la Casa de Socorro han sido inútiles: el desgraciado Heredia ha dejado de existir.

Federación patronal.

Las Sociedades patronales han celebrado una reunión preparatoria de otra á que concurrirán para constituir la Federación frente á las Asociaciones obreras.

Una denuncia.

El alcalde de El Pedroso, considerando que el anuncio publicado por el director de la mina denominada «Londres», que ha suspendido sus trabajos, incurre en los delitos de sedición é incitación á alterar el orden público, puesto que dice que lo hace por impedir el Municipio el paso de los minerales, lo ha remitido al Juzgado y al fiscal de S. M.

De toros.

El nuevo empresario de esta Plaza de Toros, D. José Salgueiro, ha contratado para la corrida de Pascua de Resurrección del año próximo y para las de ferias de abril y septiembre á Bombita.

También gestiona la contrata de Gallito.

ARAGÓN

Republicanos y jaimistas.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Los republicanos han publicado una hoja clandestina, con motivo del mitin jaimista que se celebrará mañana.

La hoja está redactada en términos violentos contra los jaimistas. El gobernador ha mandado recoger dicha hoja.

Manifestación suspendida.

El gobernador ha suspendido la manifestación que proyectaban celebrar mañana los jaimistas para bendecir la bandera.

Ha llegado el Sr. Feliu y se espera que en el expreso lleguen otros oradores jaimistas, á los que en la estación esperarán para recibirles sus correligionarios.

La huelga de albañiles.

El conflicto de la huelga de albañiles continúa en igual estado. Los obreros no abandonan su actitud tranquila.

ASTURIAS

Regalo de la Infanta Isabel.

GIJON. (Sábado, mañana.) Se ha recibido una magnífica copa de plata sobredorada con una inscripción grabada en esmalte, regalo de S. A. la Infanta doña Isabel al Real Club de Regatas con destino á las que se correrán en julio próximo, con asistencia de S. M. el Rey cuando venga á inaugurar el Club.

Sociedades obreras.

Reunidas las Sociedades tranviarias en Oviedo y puesta á discusión la huelga, los obreros de plantilla votaron por el trabajo.

En el mitin de ésta los suplentes acordaron visitar á la Empresa para que los admita.

La Sociedad se ha disuelto después de muchas discusiones.

CASTILLA LA NUEVA

La aviación en Segovia.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) A las cinco y media de la tarde de hoy se ha celebrado en esta capital una fiesta de aviación con motivo de las ferias.

En el campo de la Dehesa, convertido en aerodromo, ha efectuado el aviador Garnier, con su monoplano, tres magníficos vuelos de altura, velocidad y duración.

Ha sido aclamado por el público.

En uno de los vuelos ha llegado Garnier á la Granja.

Ahogado bañándose.

TOLEDO. (Viernes, noche.) En la margen izquierda del Tajo ha perecido ahogado Mariano Sánchez Nogales, de veintisiete años.

Fué Sánchez con un hijo suyo á dicho sitio, se desnudó y puso su traje de baño y se metió en el ladrón de la presa de los molinos de sierra, donde el agua no alcanza más de un metro de altura.

En cuanto Sánchez se echó al agua cayó al fondo, y dada la poca altura del nivel del agua se supone que al entrar en el baño sufrió algún ataque que le impidió todo movimiento, y que por esta causa pereció ahogado.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga general en Medina del Campo.

MEDINA DEL CAMPO. (Viernes, noche.) Algunos obreros cargadores de una fábrica de harinas han solicitado aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

El dueño de la fábrica les concede estas dos peticiones; pero exigiendo que dejen la Asociación, pues quiere obreros libres y no asociados.

Los obreros no aceptan, y se han declarado en huelga, á la que se adhieren los agricultores y similares.

De no arreglarse el conflicto, el lunes se planteará la huelga general.

Testamento de un filántropo.

LOGROÑO. (Viernes, noche.) Ha fallecido D. Felipe Ochoa, industrial que estaba establecido en Segovia y era natural de Cervera del Río Alhama, de esta provincia.

En el testamento deja un legado para asegurar el sostenimiento de la escuela del barrio de Valverde, donde el finado cursó las primeras letras.

También deja una finca valorada en 38.000 duros para la fundación de un asilo para pobres y además 30.000 duros y otras propiedades para que, con la renta, se atienda al sostenimiento del asilo.

El Ayuntamiento, al recibir la noticia de estos legados, ha tomado el acuerdo de erigir un monumento para colocar el busto del filántropo riojano.

Sociedad deportiva.

Ha quedado constituída una Sociedad deportiva con el título «Logroño Recreation Club».

Forman esta Sociedad los más distinguidos jóvenes logroñeses, que se proponen organizar para las próximas fiestas de San Mateo un concurso hípico, partidos de *tennis* y de balompié y carreras de obstáculos para automóviles.

CATALUÑA

Congreso socialista.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Mañana y pasado se celebrará el Congreso regional de la Federación socialista catalana en el local del Comité de la Agrupación socialista barcelonesa.

Asistirán al mismo delegados de Barcelona, Reus y otros varios puntos de Cataluña.

Los asuntos á tratar en el Congreso son la reforma de los estatutos por que se rige la Federación, el célebre estado de cuentas y la designación del lugar donde ha de residir el Comité regional.

Caja de pensiones.

Mañana se efectuará la inauguración en Granollers de la sucursal de la Caja de Ahorros y Pensiones para la vejez, establecida en aquella ciudad.

El acto se celebrará bajo el patronato del Ayuntamiento de Granollers, á las tres de la tarde.

El Ayuntamiento, Sociedades particulares y algunas personalidades, en celebración de la apertura de dicha sucursal, han hecho donativos de libretas de pensiones y ahorros.

De teatros.

Es seguro, contra lo propalado, que don Ricardo Calvo tiene compromiso formal con la Empresa de Novedades para la temporada que empezará en septiembre próximo, y no es cierto, como se había dicho, que haya firmado contrato con la Empresa del teatro Español, de Madrid.

La reglamentación del juego.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Junta diocesana de Unión Católica ha telegrafiado al Presidente del Congreso pidiendo que se prorrogue el plazo de información parlamentaria acerca del proyecto de reglamentación del juego.

Fiesta religiosa.

En el templo de la Sagrada Familia se celebrará hoy una gran fiesta religiosa.

Esta tarde á las cinco se celebrará una solemne procesión, á la que asistirán infinidad de Asociaciones religiosas con banderas y estandartes.

Se han adoptado precauciones porque en la barriada dominan los elementos radicales.

Los radicales.

En el rápido de anoche llegaron los diputados á Cortes Sres. Salillas y Albornoz.

Estos y sus acompañantes se trasladaron al hotel Continental, donde se hospedan y donde al medio día se celebra una comida íntima.

Esta tarde son esperados los Sres. Lerroux y Santa Cruz.

Es casi seguro que juntos con Salillas y Albornoz emprenderán mañana el viaje á Lérida para asistir al mitin que han organizado.

La verbena de San Pedro.

Aunque con menos bullicio que la víspera de San Juan, se celebró anoche la verbena de San Pedro con gran animación en las calles, sitios públicos y alrededores de Barcelona.

El tiempo, que era espléndido á primera hora de la noche, cambió luego, cayendo unos chubascos que dispersaron á la gente que celebraba la verbena al aire libre.

Incendio.

A las tres de la madrugada se inició un incendio en una fábrica de licores de la calle del Olivo, esquina á la de Ricart.

El fuego consumió todas las existencias.

El edificio se derrumbó. No hubo desgracias personales.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades y el servicio de bomberos.

Empleado infiel.

Dicen de Valls que ayer mañana se fugó el encargado del servicio de Correos de aquella población, oficial de telégrafos Sr. Romaní, con tres pliegos que contenían unas mil pesetas.

Ha sido detenido en Reus.

Imprudencia de chico.

En una tienda establecida en la barriada de Las Corts, entró anoche un muchacho á comprar unos cohetes.

Mientras se los despachaban, encendió uno; el fuego se propagó á otras existencias, originando un verdadero castillo de fuegos artificiales, con la consiguiente alarma.

NAVARRA

La sexta Semana Social.

PAMPLONA. (Sábado, mañana.) Se ha inaugurado la sexta Semana Social con una misa de pontifical en la iglesia catedral.

Ha oficiado el obispo de Pamplona.

Asisten al acto Comisiones de la Diputación, Ayuntamiento, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda.

De senadores sólo ha asistido el Sr. Cepeda, y de diputados el Sr. Sánchez Marco.

El orfeón de la capilla interpretó la gran misa de Eslava.

El padre dominico D. Gerardo Viña ha pronunciado un elocuente sermón.

El acto se ha visto concurridísimo de público.

VALENCIA

El general Ramos.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Ha llegado á esta capital el general Ramos Bascuñana, inspector del Instituto de Reformas Sociales.

Felicitaciones.

Los innumerables amigos y admiradores con que aquí cuenta el profesor D. Manuel Antón Ferrándiz se han apresurado á felicitarle por su nombramiento de delegado de nuestro país en el Congreso internacional de Antropología de Ginebra que se celebrará el próximo mes de septiembre.

Crimen misterioso.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El alguacil del Juzgado de Elche se enteró de que en el Depósito de la Cruz Roja se encontraba un hombre gravemente herido.

Denunció lo que ocurría á las autoridades, y se presentó en el lugar indicado el juez de instrucción.

Efectivamente, quedó comprobado que había un hombre herido, que había recibido dos balazos.

Dada la gravedad del herido, no fué posible tomarle declaración.

Se ignora su nombre, así como el del agresor, que se dió á la fuga después de hacer los disparos.

Huelga en Elda.

En el mismo estado continúa la huelga de la fábrica de Elda.

Los patronos han presentado un escrito al alcalde, razonando sus conclusiones.

Dicen que, dada la crisis que atraviesa la industria, no pueden atender todas las peticiones de los obreros.

Han decidido los patronos conceder un plazo, que termina el lunes, para que acudan á reanudar el trabajo los huelguistas, y si así no lo hacen, serán sustituídos por esquiroles.

Con este anuncio se agrava el conflicto.

Las fuerzas de la Guardia Civil siguen custodiando la fábrica, y el lunes próximo se reconcentrarán en Elda más guardias.

Gestión elogiada.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La Prensa local elogia unánimemente la labor administrativa realizada por el presidente de la Diputación provincial, D. Juan Izquierdo, quien ha logrado mejorar la situación económica de la Corporación, haciendo que el Ayuntamiento ingrese las cantidades debidas, y que servirán de base para normalizar la situación de los empleados provinciales.

Estos proyectan un homenaje al Sr. Izquierdo, como testimonio de su gratitud.

Cuestación pública.

Una Comisión de maestros y alumnos de la Escuela Normal ha hecho una cuestación á favor de las colonias escolares.

Precedía á la Comisión una pareja de la Guardia Municipal montada.

Los alumnos ofrecían flores.

Han obtenido una buena recaudación.

La causa de Játiva.

En la sesión de hoy, para vista y sentencia de la causa por el asesinato de Játiva, han informado el acusador privado y el abogado defensor.

Después del resumen presidencial y el veredicto del Jurado, la Sala ha condenado á los dos hermanos que se sentaban en el banquillo á diez y siete años y cuatro meses de cárcel, é indemnización de dos mil pesetas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CARTA ABIERTA

DESDE BÉLGICA

Sr. D. A. R. Bonnat,
redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Madrid.

Muy señor mío y distinguido compañero: Ante todo un millón de gracias por sus calurosos elogios á la Universidad del Trabajo, á sus bienhechoresy á este humilde profesor, que no es cónsul ni diplomático, ni desea serlo, bastándole como títulos entre los que de buena voluntad ha querido usted atribuirle el de ser buen amigo de España y de sus amigos; así no se molestarán algunos señores. En este punto, baste por hoy... Y vamos al que á España interesa por el momento. Desde que apareció su artículo «Una escuela modelo» han empezado á llegarme cartas de diferentes puntos de España interesándome datos, y como el número de ellas es bastante crecido, es cosa de estudiar seriamente lo que en favor de dichos señores podría hacerse. Desde luego, y por este correo, han salido para esa programas detallados de cuanto me interesan, debiendo advertirles que no me causa ninguna molestia, y, antes bien, me veo muy honrado por haberse dirigido á mí, y desde aquí les doy las gracias.

Y con este motivo creo un deber consignar una serie de hechos relacionados con las escuelas de Bélgica en general, y una entidad oficial de España.

Se trata de la denominada «Junta de ampilación de estudios, investigaciones científicas y patronato de estudiantes». Allá por los meses de diciembre ó enero próximo pasado redacté una Memoria respecto á las enseñanzas de este país, y mi deseo era, oficialmente, representar á la referida Junta en Bélgica. Tenía yo un plan (y en la Memoria lo anunciaba) para que un grupo de españoles viniese á seguir sus estudios á la Universidad del Trabajo de Charleroi, bajo mi dirección.

Dicha Memoria fué enviada por nuestro señor ministro en Bélgica, con dictamen favorable, según comunicación que tuve el honor de recibir, porque en punto á Legación, ya que no en Consulado en Bruselas, estamos admirablemente representados, y si el señor ministro no se enfadase conmigo diría aquí que es una de las honrosas excepciones de la diplomacia española, aparte de sus méritos personales, que son muchos. Así lo comprenden los españoles en Bélgica, que desde hace año y medio que gozan de este beneficio están contentos y tranquilos.

Pero, en fin, vamos al asunto; nada sé de lo que la Junta referida haya decidido, aunque supongo no habrá decidido nada, y como para todo hace falta un empujón, lo dieron y se lo agradezco en el alma, mi distinguido amigo D. Natalio Rivas y mi bueno y jefe en el próximo Congreso de Educación popular D. Eduardo Vincenti, miembro de la Junta.

En suma, estos señores quisieron servir, lo que á primera vista parecería, á muchos, intereses personales míos, y créanme que con ello servían á España y á los españoles que les hubiera cabido en suerte venir á hacerse hombres de provecho, y algún día, no muy lejano, muy útiles á nuestra querida Patria.

¿Que por qué pedía yo exclusivamente dicha Delegación? Pues porque voy á cumplir un quinquenio como profesor de esta grande y benéfica institución, y del Instituto de Ingenieros comerciales de los industriales de Haimaut de Mons, porque llevo cuatro años estudiando el asunto, y porque solamente, según manifestaciones hechas por estos apóstoles de la enseñanza técnica, admitirían españoles, *si yo los tenía á mi cargo*. Era, pues, plan estudiado por mí, proyecto trabajado por mí, y no creo quede duda para pensar que no había razón para proponer una obra útil. Hay que hablar claro.

Plan, que desde luego no proponía en mi memoria preliminar; pero que ahí va, y es el siguiente:

Cada año enviaría la Junta 20 ó 25 muchachos de diez y seis ó diez y siete años, que estarían á mi cargo para lo referente á estudios y perfeccionamiento en lo que de antemano determinásemos que aprendiesen en la Universidad del Trabajo.

Esta enseñanza no costaría más que *diez francos* al empezar sus estudios, por cada uno, *que se devuelven al interesado si éste termina con fruto.*

Que estos muchachos, á partir del segundo año, y según capacidad, yo los colocaría, con la ayuda de mi querido director, en fábricas donde se perfeccionarían y ganarían aún dinero.

Y pasemos á gastos de manutención y alojamiento; para ello es para lo único que hacía falta la ayuda de la Junta, y esto es bien poco si se compara con los sueldos que paga á los pensionados que continuamente envía, sin que yo diga que para ellos es gran cosa, pues no es el mismo caso.

Así, pues, para cada alumno, contando viaje, diez meses de curso mantenidos y demás gabelas, debería destinar sólo *1.000* francos *(mil)*.

Y no queda más que la gratificación del delegado.

Y se me olvidaba hacer constar que, á partir del segundo año, terminado éste, como cada alumno, según capacidad, ganaría una cantidad variable, todavía no llegaría *á mil francos anuales* lo gastado por él á la Junta.

Total, que con la mitad de lo gastado hoy para cada pensionado, haría un alumno sus estudios en ésta, para obtener un resultado práctico y apropiado á lo que el conde de Romanones quiso proponerse, sin duda, en su magnífica ley, tan mal interpretada después.

El ilustre maestro en política pedagógica D. Rafael María de Labra coincide con mi idea en este punto, por lo que á la Junta se refiere, pues leo en la págica 13 de su bien meditado folleto *La educación popular*, y en su párrafo segundo:

«En realidad de verdad, la Junta á que acabo de aludir es, hoy por hoy, un gran Instituto de ampliación científica, destinado á grandes transformaciones en relación con nuestras antiguas Universidades y quizá con nuestras Academias oficiales, alarmadas y afectadas en alguna parte por ciertas expansiones de la Junta de que trato.» «De paso diré que á mí me parece bien ese Instituto; *pero con reformas y quizá otra organización.*»

Y vuelvo á mi plan, diciendo que de él hablé en líneas generales á los Sres. Vincenti y Altamira, cuando el año pasado me cupo el honor y la alegría de enseñarles la «Universidad del Trabajo» y servicios anexos.

¿Que no se quiere hacer oficialmente nada? Bueno.

Yo espero que el señor ministro de Instrucción Pública, hombre moderno y de ideas claras, pensará cuanto aquí expongo, y aun queda tiempo sin perder mucho para poner en práctica esta obra de necesidad imperiosa para todas las naciones.

En octubre empieza el curso.

Si no, y extraoficialmente, aquí estoy siempre para hacerlo por todos esos españoles que particularmente me han hecho el honor de dirigirse á mí, siempre que vengan con voluntad para el estudio y con constancia para el trabajo, agregando que ya conocen el ínfimo presupuesto.

Ahora no me queda más que dar las gracias al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la inserción de estas líneas, y eso lo hará usted en mi nombre, querido Bonnat, por haberme tomado la libertad de enviarlas, ya que es en ese digno diario donde ha promovido usted este movimiento, saliendo de mi costumbre de insertar en *El Liberal*, por una sola vez.

RICARDO AZNAR CASANOVA

Charleroi, junio de 1912.—Universidad del Trabajo.

REYES Y PRINCIPES

El Príncipe de Galles ha vuelto de París á Londres donde celebró el día 23 sus diez y ocho años. Nació en Wite-Lodge en 1894. Es Príncipe de Galles y conde de Chester desde el 23 de junio de 1910.

Desde que su padre subió al trono lleva los títulos de duque de Cornwal y de Rothesay, conde de Carrick, barón de Reufrew y señor de las islas y gran senechal de Escocia. Es, además, duque de Sax y Príncipe de Sax-Coburgo.

Al cumplir los diez y ocho años, el Príncipe Eduardo ha entrado en su mayor edad política y es apto para suceder en el trono sin necesidad de Regente.

La mayor edad civil la obtendrá, como todo ciudadano inglés, á los veintiún años.

El ducado de Cornwal fué creado por Eduardo III para su hijo y desde aquella época el hijo mayor del Soberano lleva el título, dotado con cuatro millones de francos. Eduardo VII, Príncipe de Galles, algunas semanas después de su nacimiento obtuvo, á su mayor edad, de esta dotación acumulada en veinte años, una enorme fortuna con la que compró la propiedad Saudvingham, de la cual está hoy en posesión la Reina Alejandra.

El Príncipe de Galles regresará pronto á Francia y en octubre irá á continuar sus estudios á la Universidad de Oxford.

El Gobierno francés ha acordado conferirle la gran cruz de la Legión de Honor y, conforme al protocolo, pedirá á Jorge V autorización para enviársela.

Ninguna condecoración extranjera puede conferirse á un inglés sin asentimiento de su Monarca.

Tribunales

El cocinero y los aristócratas.

LONDRES. Un cablegrama de Tokío dice que los principales banqueros de dicha capital japonesa han sido llevados á los Tribunales por el cocinero del Club á que pertenecen.

Dichos banqueros—el vizconde Mishina, el barón Mitsin, el barón Shibusawa y otros titulados—expulsaron del Club al cocinero Miyashi, provocando al efecto una junta general de socios.

Miyashi, en un escrito, sostiene que mientras estuvo en el Club cumplió sus deberes culinarios con excesivo celo.

«Soy un cocinero ideal—afirma—y ningún miembro del Club tuvo malas digestiones después de comer platos confeccionados por mí.»

Pide le paguen dichos banqueros 10.000 *yens* en concepto de daños y perjuicios.

Se compromete á preparar un banquete delante de los miembros del Tribunal para convencerle de que sabe su arte á maravilla.

Los banqueros citados sostienen que Miyashi es un pésimo marmitón y que estaban hartos de sus guisotes.

La vista del pleito promete ser muy curiosa.

En busca de un codicilo.

LONDRES. El doctor Malcolm Scott, que vive en Londres, en la calle de Chandos, ofrece 10.000 libras esterlinas á quien encuentre el codicilo del testamento de sir John Murray Scott.

Por dicho codicilo, sir John le nombraba heredero de su fortuna, que ascendía á un millón de libras (cinco millones de duros).

Sir John Murray era hijo de un doctor inglés establecido en Bologne.

Dicho doctor asistió largo tiempo al aristócrata inglés marqués de Hereford.

A la muerte de éste, su hermanastro Ricardo Wallace hizo del hijo del doctor su secretario particular.

Murió Wallace y dejó á John Murray toda su fortuna.

Las colecciones de Wallace, verdaderamente famosas, fueron transportadas de París á Londres, donde son exhibidas en un Museo.

Hace poco murió Murray, y el doctor Malcolm afirma que en el codicilo de su testamento figuraba la cláusula en que le legaba sus bienes.

Sobre esto hay un pleito que promete ser sensacional.

ITALIA Y TURQUIA

Ataque rechazado.

PARIS. Según noticias de Buchamez, los italianos rechazaron ayer mañana un violento ataque de un núcleo de más de 6.000 turco-árabes, quienes tuvieron numerosos muertos.

Los italianos sufrieron 18 muertos, entre los cuales hay dos oficiales, y 112 heridos.

Ocupación de Sidi-Said.

ROMA. Durante la sesión del Senado el presidente del Consejo, Sr. Giolitti, ha leído un telegrama del general Garioni en el que comunica que, después de un vivo combate, se ha ocupado Sidi-Said.

Dicha lectura fué acogida con grandes aclamaciones.

Versión turca.

CONSTANTINOPLA. Según la versión turca, en el reciente combate de Sidi Said, los italianos fueron rechazados con muchos muertos y perseguidos hasta el mar por los turcos.

La actitud de Italia.

ROMA. *Il Corriere d'Italia* ha publicado un notable artículo en el que sostiene la necesidad absoluta para Italia de reanudar, con una actividad creciente, las operaciones de guerra por mar y tierra.

Quéjase dicho periódico de los Consejos de prudencia dados á Italia por la Prensa oficiosa de todos los países extranjeros, consejos que pudieran considerarse como un principio de violación de la neutralidad.

Il Corriere d'Italia, aunque partidario de la Triple Alianza, se queja especialmente de que esos consejos hayan sido dados á Italia por sus dos aliadas Austria y Alemania.

Respecto á la guerra, confirma que á raíz del bombardeo de Provizza, Italia se comprometió con Austria á no llevar la guerra ni al Adriático ni al mar Jónico.

Austria había ya hecho preparativos de movilización, no solamente en las fronteras del sandjak de Novi Bazar, sino también en la frontera italiana.

Al propio tiempo Italia se decidió á declarar la anexión de Tripolitania y Cirenaica á consecuencia de los consejos de moderación de Berlín, comunicados por medio del embajador italiano en Alemania.

Los periódicos suspendidos.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de guerra de Beyruth había condenado á suspensión y á una multa á dos periódicos de dicha ciudad: *Le Reveill*, que se publica en francés, y el *Bechir*, que se publica en árabe por cuenta de los jesuitas.

A consecuencia de una gestión del embajador de Francia en Constantinopla, no han sido confirmados los fallos del Consejo de guerra de Beyruth, y por ello reanudarán su publicación los dos periódicos suspendidos.

La intervención.

PARIS. Desde hace algunos días se advierte cierto escepticismo respecto á una intervención decidida de las Potencias en favor de la paz.

Lo que contribuye á esta creencia es que las Potencias han obtenido de Turquía las seguridades de que en caso de ocupación de Chio y Mytilena por las tropas italianas, no se cerrarían los Dardanelos.

Desde entonces, la intervención de las Potencias ha sido descartada.

MISCELANEA

Globo incendiado.

DUSSELDORF. Una violenta ráfaga de viento ha roto el dirigible «Shwaben», originando el incendio del mismo. Han resultado heridas varias personas.

Más detalles.

DUSSELDORF. El incendio del dirigible *Schwaban* ha causado treinta heridos, de los cuales siete son graves.

Del aparato sólo queda el armazón y las barquillas.

Peregrinación española.

ROMA. El Papa ha recibido á 200 peregrinos de Mallorca, conducidos por el reverendo padre Lobera.

Este leyó un mensaje de adhesión al Sumo Pontífice.

Su Santidad contestó agradeciendo el homenaje y exhortando á los peregrinos á permanecer buenos católicos.

Los peregrinos visitaron luego al cardenal Sr. Merry del Val.

El «Buenos Aires».

VERACRUZ. Con rumbo para la Habana salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».

Derrota de los rebeldes.

LA HABANA. En Micara se ha librado un importante combate, en el que el jefe revolucionario Estinoz y un centenar de sus partidarios han sido muertos.

Oficial alemán detenido.

BERLIN. El teniente alemán Dalm, enviado á Rusia para asuntos militares, ha sido detenido en Alexandrow por la Policía rusa é internado.

Huelga en Burdeos.

BURDEOS. Los *dockers* empleados en las operaciones de descarga del vapor inglés *Allemani*, así como la de otros dos vapores, se han declarado en huelga.

En vista de la situación, les ha sido devuelto el importe del pasaje á los pasajeros para Chile y á los emigrantes.

Los bienes de los Braganza.

LISBOA. El Senado ha aprobado definitivamente el proyecto de ley referente á la devolución á D. Manuel de Braganza y personas de la Real Familia portuguesa de los bienes muebles que en propio les pertenecen.

Proyecto aprobado.

LISBOA. La Cámara de los Diputados ha discutido el proyecto referente á la conservación de la Legación cerca del Vaticano, cuyo proyecto le devolvió el Senado, aprobándolo definitivamente.

Los apuros de Turquía

Los sucesos de Monastir.

VIENA. Despachos de Ristowatz dicen que contra lo manifestado por el ministro de la Guerra turco, Mahmud Chevket pachá, los sucesos de Monastir son mucho más graves de lo que se creyera en los primeros momentos.

Los oficiales y soldados turcos que se han sublevado y se han dirigido á las montañas de Desnir Hissar, piden la dimisión del Ministerio, que en su opinión lleva á Turquía á la ruina; la supresión del Comité de Unión y Progreso, la disolución de la Cámara, elegida, según ella, mediante la presión de las autoridades, y nuevas elecciones completamente libres.

El número de amotinados aumenta.

Se compone de 20 oficiales, cuatro de ellos de superior graduación, y de unos 1.000 soldados.

Tienen armas, municiones y ametralladoras, y además 1.000 libras turcas, que se llevaron de la caja de la Comandancia general.

El inspector jefe del Cuerpo de Ejército de la Rumelia ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciéndole:

«La situación es muy grave. Enviad batallones á Salónica. No tengo confianza en la guarnición de Monastir para el caso de una represión. He descubierto la existencia de un nuevo Comité, denominado «Partido de los patriotas», que tiene afiliados en varias guarniciones.»

El jefe de los sublevados es el capitán Fayar bey, antiguo compañero de armas de Enver bey cuando los sucesos de 1908, y actualmente enemigo encarnizado del Comité de Unión y Progreso.

Según los rumores que corren, se producirán en breve otros movimientos insurreccionales en varias guarniciones rumeliotas.

Sin embargo, el Gobierno espera evitarlos apelando á los sentimientos patrióticos de los militares y al peligro que representa la guerra con Italia.

Eyul Sabri Bey, secretario del Comité central, amigo personal de Fayar Bey, ha salido para Monastir.

Piensa dirigirse á las montañas de Desnir Hissar y volver á la senda de la disciplina al jefe de la insurrección.

En Constantinoplo están muy preocupados, y los ministros han celebrado un largo Consejo.

En Albania.

VIENA. Notician de Albania que un batallón que escoltaba un convoy de municiones y de armas fué atacado por los albaneses en la región de Matte.

Fué deshecho y huyó, dejando en el campo de la acción muchas bajas y tres oficiales y treinta y dos soldados en manos de los rebeldes.

Estos se apoderaron del convoy, donde iban 1.000 fusiles mausers.

En Arabia.

ROMA. Los periódicos italianos consagran largas informaciones á los sucesos de Arabia.

Dicen que constituyen un verdadero desastre para los turcos.

Según sus noticias, Seyyide Idrissis, el jefe de los rebeldes, ha ocupado las islas del mar Rojo, y es dueño de casi toda la península.

Las guarniciones turcas han capitulado.

Los restos de las tropas leales se han refugiado en la Meca, que será atacada en breve por 100.000 árabes de Seyyide Idrissis.

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1912

Suiza y Saboya

Excursión á las montañas, ventisqueros y lagos suizos.

SALIDA, EL 11 DE AGOSTO

ITINERARIO

Salida de Madrid, CERBERE para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Leman, ROCAS DE NAYE, Chamonix, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornergrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELL PLATT; FUDENESAXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; LYON, BURDEOS, IRUN, MADRID.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductoras regiones encierran, experimentando junto á los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirán calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos á disposición de nuestros lectores un elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

—Los lectores de Madrid podrán recogerlo en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse á nuestro Servicio de Turismo y Viajes.

Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en *muy buenos* hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será:

Desde Madrid 1.160 ptas.
Hendaya 1.060 íd.
Cerbere 1.050 íd.

Un representante nuestro acompañará á los excursionistas durante todo el viaje.

AVISOS UTILES

"El Hogar Español,,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

PUERTA DEL SOL, 9

Por acuerdo del Consejo, á partir del día 1.° de julio próximo, á las horas de Caja, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correpondientes al segundo trimestre del presente año.

Madrid, 28 de junio de 1912.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es darles la Harina lacteada Nestlé' el mejor sustituto de la leche materna.

EL RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

Conservas Las Palmas

ABANICOS siluetados (gran moda), á 3 ptas. 60 cénts. R. L. Serra. Carretas, 5 (frente á Gobernación).

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de junio de 1862.

La noticias de Méjico traídas á Francia por el *Luisiana* han causado mucha alarma, pues son mucho más graves de lo que declara *El Monitor*.

La insurrección del país, con la cual se contaba, ha faltado casi del todo.

El general Lorencez se encuentra delante de posiciones muy difíciles de tomar y de un enemigo muy entusiasmado.

El reducido Ejército francés no puede avanzar ni retroceder, y los víveres y las municiones que tiene son insuficientes.

El mayor temor del Emperador es que falten víveres antes de la llegada de los refuerzos y que el hambre obligue á las tropas á rendirse.

Había llegado á Turín, á la fecha de las últimas noticias, el vizconde Daru, miembro del Consejo de Administración de los ferrocarriles romanos, con poderes del Sr. Salamanca, á quien aquel Gobierno ha invitado para tratar de la concesión de la línea llamada de la Liguria, que tendrá unos 400 kilómetros de extensión, siguiendo la costa del Mediterráneo ó bien del golfo de Génova, desde la frontera de Francia hasta Marsa y Carrara.

PARIS. Dice *La Patrie* de esta tarde:

«Se asegura que el general de división Forey, senador, está destinado al mando del Cuerpo expedicionario francés en Méjico.

LONDRES. Hay noticias de Nueva York anunciando que en Menfis había sido destruída gran cantidad de algodón.

Ha sido presentado al Congreso de Wáshington un proyecto para la emisión de 150 millones en billetes.

En la ciudad de Dinamarca se ha propuesto transportar gratis á Santa Cruz los negros.

Seward comunicará esta proposición al Congreso.

Mac Clellan ha recibido refuerzos.

UN BANQUETE

¡FUERA MURALLAS!

A mis manos llega, con la representación de este periódico, una invitación para concurrir al banquete que la colonia navarra ofrece al alcalde de Pamplona, D. Joaquín Viñas.

La invitación llega tarde, horas después de haberse celebrado el acto de adhesión al honbre inteligente y honrado, al propagandista infatigable y al defensor de Navarra decidido.

Llega tarde y lo siento. En estas andanzas periodísticas pocas cosas hubieran sido tan de mi agrado como el departir algunas horas con Viñas y sentirme compenetrado con el alma navarra que animaba el acto.

Estas mismas andanzas me llevaron no ha muchos años á Pamplona, y en compañía del inteligente y simpático periodista pamplonés Goñi tuve el gusto de visitar á Viñas en su casa. Entonces estaba en la oposición. El recuerdo de aquella visita perdura siempre, y desde entonces el nombre del alcalde de Pamplona me atrae con irresistible simpatía.

Viñas es un convencido y un ardiente defensor de la democracia. De su amor al noble pueblo de Pamplona no hablemos, porque en él adora, y tiene la satisfacción de verse correspondido por sus convecinos.

Pamplona necesitaba aire para sus pulmones, y sólo á costa de las murallas podía conseguirlo. La lucha de los pamploneses por la vida era digna de las mayores ayudas, y su causa mirada con simpatía. Yo, que he andado por aquellas calles, conocido de cerca su actividad y trabajo, visto su afán de igualarse y hasta de sobrepujar á otras poblaciones, tuve siempre hacia Pamplona corrientes de simpatía. Por eso, ahora, que veo cumplidas parte de sus aspiraciones y presencio el homenaje hacia Joaquín Viñas, viene hacia mí, potente, el recuerdo de aquellas pocas horas, pero animadas, que pasé en casa de Viñas, oyéndole profecías mezcladas con lamentaciones de aquel presente.

No fuí al banquete, y la invitación al acto celebrado en Parisiana durmió sobre esta mesa de Redacción en que trazo estos renglones de recuerdo y afecto. Lo siento. Me hubiera placido volver á encontrarme con aquel hombre á quien conocí en días de lucha por la democracia, y al que ahora hubiera visto radiante de alegría y satisfacción.

¡Sea mi saludo todo para Joaquín Viñas y para Pamplona!

A. R. BONNAT.

Doceañistas ilustres

La Junta de arbitrios de Melilla ha encargado ya las dos lápidas que se han de colocar en la fachada de las casas de aquella ciudad en que vivió Calatrava y murió el eminente periodista y literato Sánchez Barbero, duramente perseguidos por la reacción absolutista de 1814. En septiembre próximo se verificará la instalación solemne de aquellas dos lápidas.

Vencidas algunas dificultades, es probable que los restos de Sánchez Barbero, gloria del periodismo español é infatigable y afamado redactor de «El Conciso de Cádiz», sean trasladados al oratorio de San Felipe de Neri, donde las Cortes de 1810 celebraron sus sesiones, y adonde serán trasladados de un día á otro los restos de los diputados doceañistas que descansan en el mausoleo modestísimo que el Ayuntamiento gaditano les dedicó en el cementerio de aquella ciudad hace algunos años. Estos diputados son el presidente americano Morales Duarez, el jurisconsulto Laserna, el general Samper, el presbítero Luján, el fiscal Aróstegui, el abogado Gómez Fernández, D. Vicente Terrero, el catedrático Vega Infanzón, el gaditano Cerezo, D. Fermín Clemente, D. Juan José Guereña, presidente que fué de las Cortes, y el marino portorriqueño D. Ramón Power.

En la nave circular del oratorio de San Felipe ya existe desde hace muchos años la urna cineraria que contiene los restos de los liberales patriotas españoles que pelearon en 1823 contra los franceses restauradores del absolutismo fernandino.

RESERVAD
VUESTRA MESA EN
PARISIANA
TELÉFONO 1.762

EL SUCESO DE AYER

UNA MUJER MATA A SU NOVIO

A última hora de la tarde de ayer ocurrió en la Ronda de Segovia un suceso sangriento.

Por desengaños recientemente recibidos, una mujer disparó contra su novio, matándole.

Llamábase éste Ignacio Pérez Garrido, de veintiún años, cantero y natural de Madrid.

Fué novio de Vicenta Monzón García, de diez y nueve años; pero estas relaciones vinieron enfriándose por culpa de él.

Según Vicenta, el novio tenía un carácter excesivamente irascible, y en algunas ocasiones hasta llegó á maltratarla.

Recientemente, el día 21 de este mes, celebraron un juicio de faltas porque Ignacio la pegó, causándola siete heridas leves.

Otras veces también habían celebrado juicios de faltas por análogos motivos.

Vicenta, harta, sin duda, del desvío de su novio, á quien debía querer con locura, pues le buscaba constantemente, aunque la pegase, decidió vengarse de él matándole.

Para ello se compró un pequeño revólver y se dedicó á seguir al desdeñoso amante.

Cómo ocurrió el suceso.

Ayer encontráronse Ignacio y Vicenta.

Esta le rogó que continuara siendo su novio, porque le adoraba, y él apretó el paso, sin hacer el menor caso de Vicenta.

Esta, ciega de coraje, sacó el revólver que llevaba en la faltriquera, oculta bajo el delantal, é hizo un disparo.

El proyectil hizo blanco en la cabeza de su novio.

Había penetrado por la región occipital, dejándole muerto en el acto.

Vicenta, una vez realizado el hecho, apretó el paso; pero fué detenida por una pareja de Seguridad que había presenciado la escena.

Declaraciones.

Vicenta, visiblemente emocionada, declaró ante el Juzgado, diciendo que desde el día 7 del corriente mes, en que Ignacio le hizo insistentes proposiciones para vivir juntos, y á consecuencia de su negativa la infirió siete puñaladas leves, vivía aquejada del temor de ser objeto de una nueva agresión por parte de su despechado amante.

Con objeto de defenderse en el caso de que su novio quisiera agredirla, adquirió un pequeño revólver, tan pequeño, que más parece arma para asustar.

Al ver al novio en la ronda de Segovia, junto al abrevadero que hay frente al paseo de Melancólicos, y acercarse á él observó que llevaba mala cara, y creyó que iba á ser agredida como otras veces.

Disparó con objeto de atemorizarle.

La muchacha declaraba sollozando y con visibles muestras de terror ante el crimen cometido, según ella, sin darse cuenta.

Anoche declararon dos compañeros del Ignacio.

Son éstos Juan Cobo y Eusebio Colmenares, que manifestaron que ya les había dicho Ignacio que la novia había prometido matarle.

Hoy salieron de trabajar y nada anormal notaron en él.

Vicenta ingresó en la Cárcel incomunicada en las últimas horas de esta madrugada.

Copiamos de *A B C*:

"AUTOMOVILISMO

La conocidísima marca francesa «Peugeot» viene hoy con la gran victoria en el circuito de Dieppe á ser una vez más proclamada como la primera en el coche sólido de turismo.

La Prensa francesa en particular, y la europea en general, proclama sus excelencias. El nuevo éxito de «Peugeot» es inmenso. Francia sigue á la cabeza del automovilismo é indiscutible es su primera marca «Peugeot».

Los que siguen de cerca el *sport* del automóvil no habían olvidado la famosa copa de la Prensa que en 1907 ganó «Peugeot».

En el circuito de Dieppe, en competencia con primeras marcas, hizo su corredor Boillot 1.540 kilómetros en 13 horas, 58 minutos y 2 segundos, lo que supone una velocidad sostenida de muy aproximadamente dos kilómetros por minuto. ¿Puede pedirse más?

Unimos nuestra enhorabuena á la de toda la Prensa extranjera, y hacemos eco al grito de los periódicos de *sport* franceses cuando dicen: *Vive Peugeot!*»

CULTURA ESPAÑOLA

La Universidad de Canarias

IMPRESIONES

El otro día en esta Redacción me encontré á *Taf* que salía cuando yo entraba. *Taf* viene realizando una noble y persistente campaña en pro del restablecimiento de la Universidad de Canarias. Yo, que profeso una gran devoción á todo el que labora de algún modo por la cultura, le felicité efusivo, cordialísimo. *Taf* me contestó:

—¿Por qué no me secundan ustedes?

¿Yo? No soy canario, no siento en mi alma, en mi sangre ese intenso y poderoso amor á la Patria chica, no tengo allí más intereses que los de la Patria grande. El lector, pues, verá en mi modesta intervención una total imparcialidad. Y si no poseo la pluma brillantísima del periodista á quien tanto admiro y quiero, por lo menos represento en cierto modo la opinión de la juventud intelectual que trabaja en silencio, sin alharacas ruidosas ni ostentaciones vanidosas; pero con una entera, con una absoluta independencia espiritual, sin ceder á presiones de nadie ni temer á riesgos de nada.

La Universidad de Canarias fué objeto de un interesante trabajo publicado hace años, en 1906, por el distinguido escritor que firma *Juan Ingénuo* en la importante revista *Madrid Científico*. Es un artículo serio, bien orientado, digno de recordarse y de apoyar sus extremos ahora que Delgado Barreto, interpretando el deseo canario, ha dado relieve de actualidad á tan transcendental cuestión.

La Universidad de Canarias, dice en resumen *Taf*, debe fundarse para facilitar á los jóvenes canarios esa cultura superior que sólo pueden adquirir los que tienen padre lo suficientemente rico para traerle á la Península á estudiar Facultad. La Universidad de Canarias, dice *Juan Ingenuo*, debe crearse para que la ciencia española estudie esos territorios, casi desconocidos para ella, y que acuden á investigar los profesores extranjeros, llevándose á sus países respectivos todo el caudal de descubrimientos, de investigaciones, de estudios interesantísimos referentes á la flora, fauna, geología, climatología... etcétera, etc., de esas islas.

Esta última consideración hace plantear de un modo distinto el problema, puesto que aumenta en magnitud y, por consiguiente, en importancia.

Las diferentes Facultades que integran el concepto total de Universidad podían encontrar en aquel país privilegiado todo el caudal que necesitan para su desarrollo. En La Laguna, histórica; en La Orotava, cuyo jardín botánico es maravilloso, y á pesar de ello casi no se conoce ni el número ni el nombre de las especies existentes; en Lanzarote, admirable Museo geológico; en La Palma, en Las Palmas... en las islas todas encontrará la ciencia tesoros inestimables...

Medite el Sr. Canalejas en esto y asesore sus determinaciones en los hombres de ciencia, en la Sociedad Española de Historia Natural, en la Academia de Ciencias.

Nosotros creemos que toda la juventud intelectual debe lanzarse á la resolución de este problema de cultura española y contribuir á que sea satisfactoriamente resuelto para nuestro progreso científico y nuestro prestigio también.

Es un poco vergonzoso que en este pueblo halle eco tan pronto el proyecto de erigir una estatua á un torero y no lo encuentre el de fundar un Centro de cultura tan importante desde todos los puntos de vista que se le mire y reflexione. No podemos dejarlo de la mano. Tenemos fe en el ideal y el proyecto de la Universidad de Canarias lo hemos hallado en el camino...

ALBERTO DE SEGOVIA.

COMENTARIOS

Las impresiones del Sr. Segovia, mi joven y culto amigo, impresiones que leo en pruebas, obliganme á quebrantar el propósito que había formado de no volver sobre este asunto hasta que el proyecto de Canarias recibiera sanción.

Razones de prudencia imponen silencio muchas veces á la hora en que más debiera hablarse, y cuando esas razones se invocan, cuando para resolver un grave conflicto se piden treguas al entendimiento y á la lógica, aun pensando en que los frutos de mañana pudieran ser más lamentables que los entorpecimientos de hoy, esos candados férreos que se llaman patriotismo, discreción, interés nacional, necesidades de gobierno, conveniencia política, cierran los labios é inmovilizan las plumas.

Para todo, gracias á Dios, hay tiempo sobrado y para examinar serenamente, desapasionadamente la transformación que ha sufrido el problema de Canarias y los aspectos que pueda tener la implantación del nuevo régimen, no han de faltar ni tiempo, ni ocasiones, ni propósito decidido, porque á ello había de empujarnos, en todo caso, el deseo de prestar á nuestro país un modesto servicio de leales advertencias, á fin de que no le sorprendiesen dolorosas y fatales derivaciones.

Pero, en fin; hoy lo esencial, según parece, es dar soluciones al conflicto de momento. No entorpezcamos esa acción, aun lamentando que en el proyecto no se precise de manera categórica, no se determine de un modo concreto, aquella base de reorganización de la enseñanza isleña, que á cuantos conocen el país canario les parece la más sólida garantía de paz en el porvenir.

Claro que existe una autorización; claro que existen unas bellas y alentadoras frases del Sr. Presidente del Consejo; claro que en todo eso se puede moldear el organismo universitario; pero ¿no sería más rápido, más plausible, darnos hecho el crisol que pedimos para fundir en él nuestros esfuerzos y nuestros entusiasmos sin que se pierda de ellos ni una partícula?

Lo que expresa en su artículo el Sr. Segovia, dícenlo otros muchos en cartas que estos días recibimos y de las cuales nos ocuparemos en ocasión y lugar oportunos. Las ideas son variadas. Quién propone un mensaje de la juventud intelectual, quién una serie de conferencias para demostrar que la Universidad de Canarias sería uno de los más notables centros de cultura española y tal vez eslabón muy firme entre la cultura española y la cultura mundial... Porque esta iniciativa ha tenido la fortuna de interesar á quienes no viven la vida del político al uso. Se ha desenvuelto el problema de Canarias en medio de tempestades estridentes, que han alejado al público asustadizo, y al ser apuntada esta idea, las miradas de las gentes pacíficas se han vuelto hacia allá, hacia la tierra de Galdós y Guimerá, diciéndole á la juventud: «En esa obra de cultura iremos juntos todos, para fundir nuestros espíritus en un abrazo ideal de fraternidades nobles que la política te niega.»

Tal vez por esa razón no se ha consignado expresamente el restablecimiento de la Universidad, que, tal y como nosotros la solicitamos, no es otra cosa que una primera piedra de edificio grande y sólido.

Queremos un nombre y una base, un pequeño anticipo sin importancia para el Estado, tan pródigo en cosas nimias é insustanciales; pedimos una Escuela de Derecho, fuente de cultura jurídica que acondicione para muchas empresas, y unas cátedras preparatorias. Todo ello organizable en dos meses, con la ventaja de asentarlo donde ya existió.

Y pedimos eso, modestísimo, para desarrollar después, lentamente, sosegadamente, sin luchas de concesiones que más parecen caridades, el programa que en el artículo de Segovia y en las cartas aludidas se apunta.

Corriendo los años, la Universidad de Canarias sería, probablemente, más que centro de estudios para los isleños, laboratorio donde sometieran á comprobación su ciencia los sabios españoles.

Pero ¿á qué hablar ahora de eso, si estamos luchando con la dificultad de unos míseros ochavos?

Confiemos, sin embargo, en las promesas del Sr. Canalejas y esperemos unos días, estos días tristes en que la mordaza de la conveniencia y del interés público nos hace callar.

Un minuto de prudencia puede ser una sólida justificación de conducta.

TAF.

UNA ENCERRONA

EL TIMO DEL GARITO

D. Eulogio Arcos Díaz llegó en un tren de Andalucía á Madrid, de paso para Santander, donde pensaba evacuar asuntos particulares.

Al llegar á la estación encontróse con uno de esos corredores de hospederías, que le ofreció una, establecida en la calle de Santa Isabel.

Aceptó las proposiciones del «gancho», y marcharon juntos á la indicada casa.

Allí dejó su equipaje D. Eulogio, y salió con objeto de realizar algunas compras.

Cuando regresó á la seudo-hospedería encontró á varios sujetos que jugaban al «monte».

Invitáronle á que tomara parte en la partida; pero el sevillano se negó á jugar, pretextando no conocer la marcha del juego.

Uno de los puntos figurados se ofreció á jugar por él; mas como el Sr. Arcos no se mostrara propicio á acceder, todos aquellos hombres echaron mano de improviso á sus respectivas navajas, y el forastero, atemorizado, dejó sobre la mesa diez billetes de cien pesetas, que desaparecieron como por encanto.

Después de este rápido reparto, uno de los puntos apoderóse materialmente del forastero, y haciéndole subir á un coche de punto, le llevó á la estación del Norte con el fin de dejarle en el correo de Santander, y de esta manera evitar que pudiera dar conocimiento á la Policía.

Al llegar á la estación, y aprovechando un momento oportuno, el Sr. Arcos dió conocimiento á los guardias del timo de que había sido objeto.

La Policía detuvo al acompañante, que resultó ser Carlos Menéndez Gómez.

Ostentaba licencia expedida por el Gobierno civil como agente de casas de viajeros.

Este documento le fué recogido.

El detenido ha ingresado en la Cárcel.

La Policía busca á los demás puntos.

Otro detenido.—Un herido.

Posteriormente ha sido detenido Nicolás Vázquez, dueño de la casa de viajeros.

Declaró en la Comisaría que era incierto que ejercieran coacción alguna sobre el forastero.

Añadió que se habían limitado á jugar legalmente; pero que la suerte no le fué propicia al de Sevilla.

Al salir con dirección á la Cárcel se cayó Nicolás y se produjo una herida grave en la cabeza.

Hubo necesidad de conducirle á la Casa de Socorro correspondiente, donde después de curado dispusieron su ingreso en el Hospital de la Princesa.

Esto es lo que á última hora se nos comunica desde un centro policíaco.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

VUELCO DE UN COCHE

Una señora y dos señoritas heridas

En la calle de Bailén, al desembocar en la plaza de San Marcial, chocó un coche de punto que subía en dirección contraria, con otro particular.

La lanza del simón ocasionó una herida al caballo que conducía el otro vehículo y el animal, al sentirse herido, emprendió vertiginosa carrera, sin que los esfuerzos del cochero fueran suficientes para dominarle.

Ya desbocado el caballo y rotas las riendas, fué el coche á chocar con un tranvía que venía en dirección contraria.

El coche volcó; las damas que le ocupaban cayeron á algunos metros de distancia y el cochero fué también despedido del pescante.

Varios transeuntes y los agentes de la autoridad condujeron á las víctimas del accidente á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Las tres señoras y el cochero resultaron heridos

Las Srtas. María y Asunción Ramírez de Haro, de doce y veintidós años, respectivamente, y doña Inés Alvarez de Toledo, de cincuenta y cinco años, fueron curadas de primera intención en el referido establecimiento.

La Srta. María presentaba una herida en la boca, con avulsión de un lucisivo; epixtasis traumática y conmoción visceral y cerebral.

Doña Asunción, hermana de la anterior, se produjo contusiones y erosiones en la cara y piernas.

Las lesiones de ambas fueron calificadas de pronóstico reservado.

La señora doña Inés Alvarez de Toledo lo fué de erosiones leves.

El cochero, Manuel García, de cuarenta y seis años, padecía fuertes contusiones en los brazos y pierna izquierda.

Después de asistidos pasaron á sus domicilios los heridos.

A última hora se hallaban en estado satisfactorio.

Afortunadamente, el ir herido el caballo, según ha declarado el cochero, ha evitado que hubiera continuado su carrera, aun volcado el vehículo, en cuyo caso Dios sabe lo que hubiera ocurrido.

Providencialmente, pues, se han salvado las distinguidas ocupantes del coche.

Balneario de La Toja

Temporada oficial: 1.° junio á 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamientos higiénicos y económicos para las clases modestas, y de extraordinario «confort» en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicítense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

HIGIENE POPULAR

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación las señoras que forman el Comité Femenino de Higiene popular.

Dada cuenta por la tesorería de los fondos que están depositados en el Banco Hispanoamericano, se acordó dar un voto de gracias á la Excma. señora de Barroso, que presidió el último reparto de premios de higiene, y que otorgó un donativo de 250 pesetas, encariñada con la obra verdaderamente de excepcional importancia que el Comité realiza.

El acto del octavo reparto, verificado hace una semana en el Ayuntamiento, dejó hondo recuerdo en cuantos lo presenciaron. La señora de Barroso, la de Tolosa Latour y otras, tenían lágrimas en los ojos ante las madres heroínas de la pobreza que aseadísimas recogían el modesto premio.

El doctor Tolosa Latour en el estrado aplaudía la obra meritoria de las señoras, y el alcalde, con patriótico discurso, las saludó, ofreciéndose á ayudarlas siempre. En la junta general de ayer, como en todas las anteriores, se patentizó la armonía que une en el deseo del bien á las damas del Comité de Higiene popular, Asociación tan ejemplar por los fines que persigue, como por los medios de que se vale para realizarlos.

Asistieron á la reunión, entre otras, las señoras de Tolosa Latour, Saralegui, Carnicer, Pedrorena, señorita de L. Rumayor; las profesoras Tapia de Corron, Herrero de Vidal y la directora de la Normal, doña Carmen Rojo.

La doctora Aleixandre, con Sofía Casanova, y las señoritas Bela, Lutoslawka, Avelina L. Rumayor y Elisa Carnicer saludaron al inspector de Sanidad, D. Martín Salazar, tan entusiasta de la obra del Comité, y á quien deben las propagadoras de la Higiene popular muchas y muy alentadoras deferencias.

En el próximo octubre continuarán sus trabajos las señoras del Comité, que dan públicamente las gracias al Sr. Barroso y al señor Navarro Reverter, por el apoyo que las han otorgado oficialmente.

BISCUIT GLACÉ
y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.
CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

2009 Ministerio de Cultura

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Las mancomunidades

Continúa el Sr. Soldevilla:

¿Qué bienes reporta para la Patria, para la nación y para el Gobierno el proyecto que se discute?

El Sr. Soldevilla opina que ninguno. Este proyecto es para Cataluña el premio gordo de la lotería política.

(La Cámara está animadísima y las tribunas llenas.)

Lee textos firmados por catalanes, para demostrar que aquella región ha sido una de las más atendidas por este Gobierno y por todos los anteriores, por todos.

Elogia que los partidarios del proyecto hayan abandonado sus tonos violentos, merced á lo cual han conseguido que llegue á presentarse el dictamen.

Asegura que el Sr. Prat de la Riva, padre legítimo del proyecto, pues el Sr. Cambó sólo es padre putativo (Risas), le manifestó más de una vez que los catalanes no dejarían nunca de pedir, pedir cada vez mas, hasta que lo consigan todo.

Enumera todo lo que los catalanes quieren y lo que querrán y pedirán si se les concede lo que se propone en este proyecto.

Termina afirmando que este proyecto es contrario á la unidad de la Patria y que los diputados de la mayoría que lo voten no podrán luego hablar de amor á la Patria y á la libertad.

El Sr. SALA, de la Comisión, le contesta.

No ha discutido el Sr. Soldevilla nada de lo relativo al proyecto, y por eso me es muy difícil contestar á su discurso, si yo he de defender el dictamen.

Recuerda que él fué derrotado por la Solidaridad como candidato á diputado á Cortes, y por eso no puede ser sospechoso.

Explica la génesis del proyecto, que no es la que cree el Sr. Soldevilla.

Con alguna amplitud glosa todo lo que se dice en los artículos del proyecto que se refieren á la constitución de las Mancomunidades, poniendo especial empeño en declarar que es una obra nacional.

El Sr. ALCALA ZAMORA consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Justifica su intervención en el debate, pues obedece á un mandato imperativo de su conciencia.

Recuerda que el Mensaje de la Corona excluía este problema, planteado antes hasta en el Parlamento.

Expone dudas de si las doctrinas que expone serán extrañas al partido en que milita.

Pronuncia párrafos elocuentes que producen grandes murmullos de aprobación, estableciendo una comparación de la Patria con las Mancomunidades.

Pasa á examinar punto por punto el proyecto.

La Mancomunidad es un organismo intermedio entre el Estado y la provincia, sin que sepamos si realmente servirá como elemento de unión ó de alejamiento.

Se trata de crear un caciquismo que se apoderará de los Municipios, á la sombra del Estado, y se pondrá enfrente del Estado con el poder que arrebata á los pueblos.

Porque no es lo mismo defender la vida local dando vigor á los Municipios, como quería el Sr. Maura, que creando la Mancomunidad.

Después de recordar cuánto ha defendido lo relativo al régimen local, pasa á demostrar que no es posible confundir la región con la Mancomunidad.

Porque en la Mancomunidad puede haber muchos grados, desde la simple coincidencia en un punto concreto, hasta la compenetración absoluta.

Ni toda región es Mancomunidad, ni toda Mancomunidad es región.

Bilbao y Sevilla pueden establecer un contrato para establecer una línea de vapores.

Ahí tendríais una Mancomunidad; pero á nadie se le ocurriría el disparate de decir que pudieran constituir una región.

Y Oviedo y Baleares, ¿con quién se mancomunarán?

Parece que ese proyecto está hecho para absorber á alguna provincia imposibilitada de mancomunarse.

No sabe si significa temor ó prisa el hecho de haberse acordado la Mancomunidad catalana antes de hacer esta ley; pero de todos modos es un hecho insólito.

Pasa á tratar con singular competencia de las delegaciones que se incluyen en el proyecto, demostrando que nada tienen que ver con la autonomía, y que de ser algo es un principio opuesto.

La delegación es teóricamente un absurdo, y prácticamente un desastre.

Combate con razones poderosas y poniendo ejemplos de otros países, Alemania, Suiza, etc., que se concedan á la Mancomunidad los ferrocarriles y el telégrafo, pues ambos van juntos.

Examina lo que ocurriría si se hiciese una Mancomunidad en la Mancha, donde se halla Alcázar de San Juan, que sirve de empalme á varias líneas de ferrocarriles. Resultaría que todas las comunicaciones dependerían de esa Mancomunidad.

Lo mismo dice respecto al litoral.

Luego trata de los ferrocarriles secundarios y de los puertos, produciendo sus palabras tremendo efecto en la mayoría, que dice constantemente: ¡Muy bien, muy bien!

Con gran ironía trata del punto cuarto de las delegaciones del Estado en la Mancomunidad, titulado: «Repoblación y reglamentación de la explotación de bosques», pues no se comprende por qué en este proyecto se ha substituído la palabra *montes* por *bosques*.

Se ocupa de la Beneficencia para demostrar que lo que el Estado delega es el protectorado.

De intento deja para el final la cuestión de la enseñanza.

Puesto que se tiene ya el derecho, lo que se quiere es el monopolio, pues de lo contrario no hacía falta para nada esa delegación.

Este punto es tratado también con singular competencia por el Sr. Alcalá Zamora, que tiene á la Cámara pendiente de su palabra.

Trata de la parte económica del proyecto, afirmando que no constituirá un alivio de las cargas públicas.

Recuerda la situación económica de Navarra, las Vascongadas y Canarias, que están exentas de los derechos de Aduanas, para deducir que si hoy 44 provincias apenas pueden soportar para el Estado las cargas que representa el régimen de aquéllas, ¿cómo será posible que 40 soporten después el desastre financiero que para la nación representará el régimen de excepción especial de nueve provincias?

Eso servirá de castigo, de escarmiento y de enseñanza, á la vez, para aprender lo que cuesta su mansedumbre á las más y lo que produce y vale la soberbia de las menos.

Afirma que la ausencia del Estado español en las cuatro provincias, Navarra y Vascongadas, no ha podido ser sustituída por el régimen local, á pesar de estar éste muy desarrollado, y ha tenido que venir la Curia Romana á sustituir la acción de España. (Muy bien.)

La juventud no puede desentenderse de este problema, porque representa lo que ha de ser el porvenir.

Termina recordando que los Reyes Católicos, que se hallan á la altura del dosel en sus hornacinas, hicieron la unidad de España, y este proyecto viene á deshacerla. (Aplausos. El Sr. Moret y algunos diputados aplauden y felicitan al orador.)

El Sr. ALVAREZ MENDOZA, de la Comisión, le contesta enmedio de un gran barullo.

(Muchos diputados forman corrillos; otros bajan al hemiciclo y van saliendo de la Cámara, todo lo cual produce gran confusión y mucho ruido, así que en mucho rato está la Cámara muy distraída y es muy difícil oir las palabras del Sr. Alvarez Mendoza.)

Examina con algún detenimiento el articulado para procurar rebatir lo dicho por el señor Alcalá Zamora.

Se detiene especialmente en cuanto á las delegaciones se refiere y examina su significado para deducir que no implican ninguna clase de abandono de la soberanía del Estado.

Niega que las subvenciones determinadas por el artí. 7.° del proyecto puedan ser una carga ó perjuicio del Estado.

Presupuestos.

Continúa el Sr. AMADO su discurso consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad.

Se queja de que la Cámara, antes repleta de diputados, se quede desierta y censura que asuntos tan importantes como los Presupuestos se discutan en medio de la desanimación más espantosa.

El Sr. ROMEO: Muy bien; muy bien.

El Sr. AMADO insiste en las mismas palabras.

El ministro de ESTADO: Pues S. S. también ha sido de los que han salido cuando el Sr. Alcalá Zamora ha terminado su discurso.

El Sr. AMADO explica por qué salió y continúa su discurso.

Censura duramente cómo se disponen y se estudian aquí las maniobras, después de tratar de este asunto en general.

Se suspende la discusión y pasa el Congreso á reunirse en Secciones á las nueve menos cinco, para nombrar las Comisiones que han de dar dictamen sobre los asuntos siguientes:

Proyecto de ley remitido por el Senado concediendo el bronce necesario para erigir una estatua en Novelda al general de la Armada Jorge Juan.

Proyecto de ley remitido por el Senado concediendo el bronce necesario para erigir una estatua en Cuenca al Rey Alfonso VIII.

Proposición de ley autorizando á los Ayuntamientos para elegir libremente los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos.

Proposición de ley haciendo extensivos á los profesores de las Escuelas Normales los beneficios concedidos á los de las Universidades é Institutos para los efectos de jubilación y derecho pasivos.

Proposición de ley variando la denominación del ferrocarril de Cifuentes á Molina de Aragón.

Reanúdase la sesión á las nueve y veinte bajo la presidencia del Sr. Aura Boronat, sin que hayan entrado en la sala más que él y un señor secretario.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y á las nueve y veintiun minutos, después de acordar el orden del día para la próxima sesión, se da por terminada la de hoy.

PULSERAS de pedida; para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Viajes al Cantábrico y á Portugal

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente año y á partir del día 2 de julio, hasta el 31 de agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros treinta días, mediante el pago de un 10 por 100 del importe del billete para cada una de dichas prórrogas.

Además, durante el verano la citada Compañía expenderá también billetes de ida y vuelta, á precios económicos, de Madrid á Oporto, Braga, Vianna, Ancora, Morede y Caminha, Povoa do Varzim, Figueira da Foz y Luso Busace por vía Medina-Salamanca.

Para precios, fechas y demás detalles, pueden consultarse en las estaciones y despachos centrales los carteles que ha publicado la Compañía, indicando todas las condiciones referentes á estos servicios especiales de baños de mar.

Congreso de ferroviarios

OCTAVA SESION

En el teatro Español.

Vicente Barrio declara abierta la sesión á las nueve y media.

El teatro está totalmente lleno.

Se lee y aprueba el acta.

Se nombran secretarios á los delegados Blanco, de Coruña, y Garrote, de Vigo.

Retiros.

Sigue la discusión del dictamen de la Comisión acerca del tema «Reclamaciones generales».

La primera base determina la edad de cincuenta años y veinte de servicios para poder retirarse con el 50 por 100 del sueldo, el 60 por 100 á los treinta años, el 70 por 100 á los treinta y cinco y el 80 por 100 á mayor número de años.

Se aprueba esta base, así como las 19 y 53, que se han fusionado en una.

En ellas se fija la edad de sesenta años para la jubilación forzosa.

La Comisión admite una adición que no desvirtúa el espíritu de la base.

El artículo 20 dice que á la muerte de un obrero jubilado pasará la pensión á la viuda, que percibirá el 75 por 100 del importe del retiro.

A la muerte de la viuda pasará la pensión á los hijos, que cobrarán el 50 por 100 hasta los diez y ocho años si son varones ó veintitrés si son hembras.

Hacen uso de la palabra los representantes de Almansa, Barcelona y Bilbao. Este solicita que se considere como viuda á la compañera del agente, estén ó no casados.

El representante de Barcelona, en nombre de la Comisión, se opone á aceptar esta enmieda, puesto que pueden considerarse como matrimonios legales lo mismo los civiles que los canónicos.

Se desecha la enmienda.

Sanz, de Valladolid, hace algunas observaciones y se aprueba la base.

La base 13, que se refiere á la prohibición de cobrar multas, queda aprobada sin discusión.

Otra de las bases determina que se solicite de las Compañías la supresión del 5 por 100 del impuesto de utilidades.

El representante de Almansa propone que se solicite del Gobierno la supresión del impuesto, porque el Gobierno es el que lo percibe íntegro.

Le contesta Rivalta en nombre de la Comisión.

Se desecha la enmienda.

Se acepta otra presentada por el delegado de Valladolid, para que se solicite la supresión del impuesto al Gobierno y á las Compañías simultáneamente.

A la base que fija el plazo para los ascensos en dos años, solicitan aclaraciones varios congresistas.

Se aprueba una adición que dice así: «Que las Compañías repongan á los agentes que hubieren sido declarados cesantes por cuestiones político-sociales.

Siguen aprobándose bases sin discusión, entre las que figuran la construcción de casas para obreros, supresión del trabajo á destajo, creación de *carnets* de identidad, pases de provisiones, viajes gratuítos para jubilados y familias.

Quedan aprobadas otras bases de menor importancia, quedando aprobados los estatutos.

Bases adicionales.

Se aceptan las siguientes bases adicionales.

Una para que se indemnice con 50 pesetas á los empleados que sean trasladados de sección; otra que determina que serán responsables de sus actos todos los agentes.

Se acepta otra base para que no haya más fiestas que los domingos y el 1.° de mayo.

Teodomiro Menéndez solicita que se gestione de las Compañías la construcción de escuelas para los hijos de agentes, y que el nombramiento de maestros lo hagan los ferroviarios.

Queda aprobada con la ampliación de que las Empresas ferroviarias proporcionen medios á los que estén en determinadas estaciones para llevar sus hijos á las escuelas más próximas, facilitando trenes especiales.

Se aprueba una enmienda del representante de Almansa para que se mejore el servicio médico en algunas estaciones.

Entáblase largo debate con motivo de una proposición del delegado de Manzanares para que se pida á las Compañías que los factores «á disposición» no estén más de un año en esta situación, y queda desechada.

Un delegado dice que se determine por el Comité cuáles son los asuntos urgentes que habrán de presentarse en forma de peticiones á las Compañías.

Se acuerda dejar esta moción para cuando se discutan las proposiciones urgntes. En vista de lo avanzado de la hora, el presidente dice que en la Casa del Pueblo continuará la sesión á las nueve de la emañana, para tratar del punto de residencia del Comitté nacional, y después de leer varios telegramas de adhesión se levanta la sesión á las doce y cuarto.

NOVENA SESION

A las diez, y presidida por el compañero Barrio, empezó la sesión de la mañana en la Casa del Pueblo.

No se lee el acta, como ha pasado en otras sesiones, por no haber sido redactada aquélla.

Nómbranse los secretarios para la sesión de la noche, que será la de clausura del Congreso. Los nombrados para ella son los compañeros Hernando, de Zamora, y Preciado, de Valladolid.

Se pasa luego á discutir el punto sexto del orden del día, que trata de la población en que ha de residir el Comité, y del nombramiento del presidente y secretarios de ese Comité.

Respecto al primer punto, ó sea el de residencia, á vuelta de varias indicaciones hechas por distintos compañeros, señalando unos Madrid y otros Valladolid, se acuerda finalmente por mayoría que el Comité radique en la capital de España.

También para la designación de los cargos propone Sanz la votación nominal; pero por unanimidad son elegidos los compañeros Barrio y Cordoncillo para presidente y secretario, respectivamente.

Barrio dice que agradece la designación, que es muy honrosa, pero sintiéndose muy fatigado ruega que se le releve de este cargo, que impone grandes trabajos.

La Asamblea se niega é insiste en que acepte.

También Cordoncillo hace manifestaciones de gratitud, y promete poner toda su buena voluntad y cuanto sabe al servicio del cargo para que ha sido elegido.

Grandes aplausos á los dos compañeros nombrados.

Se fija en 3.000 pesetas el sueldo del secretario.

Perezagua habla para animar á los ferroviarios á la lucha contra las Compañías, una vez que está realizada la Federación.

Pronuncia un discurso de tonos socialistas, hablando de la huelga y de los inconvenientes que en su concepto esto ofrecía actualmente, y acaba proponiendo que se aplacen por un año las reclamaciones contra las Empresas.

Se opone Manzanares. Se abre debate sobre punto tan importante, que adquiere mayor viveza y calor que otras veces.

La presidencia propone que se proceda á votar si se ha de tomar en consideración la citada proposición.

En pro piden la palabra los compañeros de Valladolid, Vigo y Albacete.

En contra los delegados de la región catalana, Granada y Almería.

En este momento sale á visitar al ministro de Fomento la Comisión, formada por los compañeros Barrio, Perezagua, Rivalta y otros, para hablarle de los cinco obreros despedidos en Villanueva de las Minas.

El debate se prolonga con evidente disparidad de criterios respecto á la oportunidad de formular las reclamaciones. Los discursos son más fogosos, juzgando todos que el punto es de suma importancia para la nueva entidad organizada. Algunos opinan que la oportunidad de esas reclamaciones deben dejarse al arbitrio del Comité central.

Al fin, á propuesta de la presidencia, se conviene en que esas reclamaciones al Gobierno y á las Empresas se formulen dando un año de plazo para que éstas resuelvan y, pasado ese plazo, decretar la huelga.

Rectifican varios oradores, entre ellos Teodomiro Menéndez, que insiste en sus ideas y apreciaciones anteriores, manteniendo el criterio de que las reclamaciones de carácter inmediato deben formularse en seguida. Las discrepancias son más bien de pura táctica.

Rectifica también Perezagua para aceptar la proposición modificada por el compañero Menéndez, por considerarla más elástica.

Acuérdase, por fin, presentarlas en seguida, sin carácter de intransigencia.

Y cuando éstas no fueran atendidas, después, de acuerdo con todas las Delegaciones y Secciones, adoptar la determinación que proceda.

Y transcurridas con exceso las horas de sesión, el presidente la suspende para reanudarla por la noche, en que se celebrará la de clausura del Congreso.

Era la una menos cuarto.

PARA EL ALCALDE

Los Jardines del Retiro

Resulta un sitio delicioso el parque de recreos del Retiro y por eso está muy concurrido.

Pero en cuanto terminan los espectáculos se apresuran los guardas á desalojar el Parque y se apagan las luces.

Haciéndonos eco del deseo de gran parte del público, rogamos al alcalde que, teniendo en cuenta el calor que padecemos estos días, comunique las órdenes oportunas para que no se apague el alumbrado ni se obligue al público á salir del Parque por lo menos hasta la una y media de la madrugada, que en esta época del año, no es ninguna exageración.

¿Cuándo lograré curarme?

Dicen los neurasténicos, viendo agotados ya todos los remedios y todas las medicinas No debe ignorarse que las **Aguas de Trillo** estimulan la nutrición y curan siempre la Neurastenia, Escrofulismo y Linfatismo. Cómodo servicio de automóviles desde Matillas.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Una vecindad maloliente.—¡Señor alcalde (ya sea el presidente ó el teniente de la Inclusa) y señor encargado de la higiene de esta capital!

Los que abajo suscriben agradecerían muy mucho á vuestras estimables señorías se diesen una vueltecita de inspección higiénica por los alrededores é interiores del teatrito cinematográfico de la calle de la Encomienda y su paralela de Juanelo, y es seguro que algún mal acondicionado pozo negro ó algún jardín maloliente, y no de flores, encontrarán, pues es imposible que no lo haya así, á juzgar por el hedor pestilencial que á toda hora se percibe, aunque más en particular y con mayor acentuación durante el tiempo de la noche.

Por tanto, á vuestras señorías suplicamos rendidamente tengan la dignación de proveer sin más tardar en este pestilencial asunto, que Dios se lo pagará y mucho se lo agradecerán todos, y por ellos desde aquí, *Varios vecinos de las inmediaciones y transeuntes.*

Los hijos de A. Magdalena

que han establecido una elegante sucursal en la calle del Príncipe, 1, de su antiguo comercio de Arenal, 15, esquina á Bordadores, tienen los modelos más nuevos en camisería, géneros de punto y artículos para caballero que la moda masculina ha lanzado para la temporada de verano.

TRIBUNA LIBRE

EL AYUNTAMIENTO Y LOS NIÑOS

No somos dados á exhibiciones, y no nos mueve por tanto este deseo á tomar la pluma; pero sí queremos que resplandezca la verdad, y en su defensa lo hacemos, para que las aseveraciones, un tanto equivocadas, del autor del hermoso artículo que, publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el día de ayer en defensa de los niños madrileños, hemos leído, no puedan modificar el alto concepto público que debe merecer al pueblo de Madrid la solicita atención de su Ayuntamiento en beneficio de los niños de los pobres.

Cantar las excelencias de la insitución de los consultorios de niños, el beneficio que reportan á la infancia, su influencia notoria en la disminución de la mortalidad infantil y la enseñanza tan útil que proporcionan á las madres para el mejor conocimiento de la crianza de sus hijos, no es cosa nueva, y ya todos los países están de acuerdo en la necesidad de propagar y difundir estas instituciones.

Ensalzar la creada por el doctor Ulecia el año 1904, catorce años después de la establecida en Barcelona por el doctor Vidal Solares, que lo hizo en 1890, anticipándose dos años á la creación Budín en París, que tiene fecha de 1892, es deber de todo ciudadano que debe honrar á su patria; pero también precisa decirse que casi al mismo tiempo que lo hacían los franceses, quizás aprendido del español Vidal Solares, el Municipio de Madrid recibía en el año 1892, en donación particular de la excelentísima señora marquesa de Revilla de la Cañada, el inmueble para el establecimiento de la Casa de Socorro del distrito de Palacio y un servicio de Puericultura, cuya institución ha sido mirada con gran cariño por los alcaldes y ensanchada por el excelentísimo señor conde de Peñalver, que puso el primer jalón para la creación de la «Gota de leche» municipal en el año 1908.

Hasta esta época, el funcionalismo del servicio de Puericultura estuvo limitado á la asistencia de los niños pobres en sus enfermedades, dotándoles de las medicinas necesarias, alimentación á las madres por medio de bonos en especie y vigilancia de la lactancia á los de pecho por las pesadas, á más de los consejos higiénicos que se daban á aquéllas para la buena crianza de sus hijos.

El Concejo madrileño, que presidía el señor conde de Peñalver, acordó, á sus instancias, en el año ya referido, la consignación en sus presupuestos de 2.000 pesetas anuales para administrar leche esterilizada á los niños pobres.

Después, siendo alcalde D. Alberto Aguilera, se aumenta la dotación anual por considerar exigua la anterior, á 5.000 pesetas. Y últimamente, el Sr. Francos Rodríguez, á su paso por la Alcaldía, entusiasta como sus antecesores, y perfectamente penetrado de la necesidad de remediar tanta miseria infantil, la hace ascender á 9.000 pesetas, que es el único elemento pecuniario con que hoy cuenta para su desenvolvimiento.

El Ayuntamiento de Madrid, de una manera progresiva, fué aumentando la dotación para su Gota de Leche á compás del aumento de solicitantes; y cuando esto pasaba, claro es, iba rebajando la subvención á la del doctor Ulecia. Era natural que cuando este servicio no le había establecido todavía, penetrado perfectamente de su necesidad, subvencionara al que lo podía prestar. Ahora ya no tiene que preocuparse más que de simplificar el suyo, el propio, el municipal, si quiere que todos los niños pobres de Madrid no se mueran de *hambre de leche*. Y ya lo hemos dicho hace años en las columnas de este importante periódico: «El problema de la disminución de la mortalidad infantil no tiene solución mientras no se resuelva el de la alimentación de los niños pobres.»

De todos modos, á nosotros no nos importa que el Ayuntamiento subvencione con lo que quiera al Consultorio del doctor Ulecia, siempre que no se olvide de lo de su casa, de mayor dotación para lo propio, para el mejor desenvolvimiento de la Gota de Leche municipal, pues sólo dispone ésta de 9.000 pesetas anuales para todo su funcionalismo, y hace que llegue su acción benéfica de una manera gratuíta á 60 niños pobres, con tan insignificante cantidad.

La Gota de Leche del doctor Ulecia cuenta con protecciones de la Casa Real, de la Nobleza, de la Banca, etc.; y sus plazas merecen del público estipendios diferentes.

¡Ah, si el Ayuntamiento tuviera subvenciones! Entonces hubiera hecho el Palacio de la Lactancia, y seguramente no se quedaría ningún niño pobre sin su ración adecuada de leche para asegurar su vida.

El Consultorio del doctor Ulecia es la institución aristocrática que cuenta con elementos para todo.

La Gota de Leche municipal es la institución popular que mucho le falta, por lo que necesita todas las ayudas.

Sin embargo, tenemos entendido que el Ayuntamiento tiene grandes proyectos que solucionarán de mejor modo este magno problema, vital y patriótico.

Contar los trabajos que esta institución municipal de puericultura realiza con tan pocos elementos, sería cosa para disponer de más amplitud. Sí diremos, que desde su establecimiento hasta la fecha lleva vistos 45.365 niños, que han producido 200.000 asistencias; que en la Gota de Leche se han criado con leche esterilizada 265 niños, y que se llevan alministrados desde 1908 hasta la fecha los siguientes litros de leche:

Año 1908:	4.600	litros de leche	esterilizada.	
» 1909:	8.254	»	»	»
» 1910:	14.135	»	»	»
» 1911:	15.620	»	»	»
» 1912:	7.339	»	»	»
Total	50.548	»	»	»

Si la acción médicosocial desarrollada por los consultorios de niños ha influído seguramente en la disminución de la mortalidad in-

2009 Ministerio de Cultura

fantil, nosotros creemos que la institución municipal de Puericultura establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio ha tenido una gran intervención en este beneficio.

Nos parece dejar demostrado que el Ayuntamiento de Madrid, á pesar del estado de penuria de su hacienda, se ha preocupado siempre de la mejor vida de los niños pobres, que en la actualidad todo el Concejo y su inteligente y celoso alcalde D. Joaquín Ruiz Jiménez, sabrán continuar, como sus antecesores, la obra de mejoramiento que requiere la institución de Puericultura municipal en beneficio de la infancia desvalida.

DOCTOR LUIS HEREDERO
Médico de la Gota de Leche municipal.

SUCESOS DEL DÍA

Por escotillón.

Felisa Gómez Lasal, de veintiún años, domiciliada en la calle de Churruca, núm. 21, tienda, se cayó á la cueva, fracturándose la pierna derecha.

Los médicos de guardia en la Casa de Socorro de Chamberí calificaron su estado de grave.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en la calle de la Libertad, número 7, se produjo heridas graves en la mano derecha el obrero Angel García López.

—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado Pedro Rojo García de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en la Ronda de Atocha.

Caída grave.

En la plaza de la Cebada tuvo la desgracia de caerse D. Blas Alonso Rentero, fracturándose la pierna derecha.

Los borrachos.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué curado de heridas graves en la cabeza un hombre llamado T. E., que se había caído á causa de *poseer* una enorme *pitima*.

Una estafa.

Don José Blanco Torralba denunció en la Jefatura de Policía á un sujeto llamado A. D. como presunto autor de una estafa de 1.000 pesetas de que había sido víctima el denunciante.

Ferroviario herido.

En el servicio sanitario de la estación del Mediodía fué curado de la fractura del muslo izquierdo y heridas graves el conductor ferroviario Máximo Molinero, que se cayó del vagón en la estación de Alcázar.

Apaleada por su esposo.

En la Casa de Socorro sucursal de Chamberí fué curada por los facultativos Sres. Mingo, Ortiz y Villarroel una señora, llamada doña D. A., que presentaba una herida contusa, como de cuatro centímetros de extensión, situada en la región parietal izquierda, y varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Manifestó la señora que las lesiones que presentaba se las había causado su esposo, que la propinó una tremenda paliza, sin más motivos que el haber ido á su casa malhumorado,

El *afectuoso* marido fué detenido.

Intoxicación por leche.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fueron auxiliados D. Julio Mifsut, de cincuenta y dos años, comandante de la Guardia Civil, su esposa doña Magdalena Martínez y sus hijos Julio y Fernando, por haber ingerido leche en malas condiciones.

El estado de Julio es grave, y el de sus padres y hermano de pronóstico reservado.

Los médicos que auxiliaron á dichos intoxicados fueron los Sres. Hernández, Pérez, Espinosa de los Monteros y Pérez Martínez.

Intoxicación por equivocación.

En la calle del Salitre, 54, Pascuala Andrés Martínez, de sesenta y dos años, se intoxicó á consecuencia de haber tomado por equivocación sublimado corrosivo.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué auxiliada la intoxicada.

Documentos históricos.

El cónsul francés en Madrid ha comunicado al Gobierno español, y éste al Juzgado, que los documentos históricos ocupados hace días á un *apache* francés detenido en la puerta de la Academia de la Historia son auténticos.

De dichos documentos existen dos ejemplares, uno que se conserva en el Archivo de Simancas y otro en París; en este último punto se ha notado la falta.

Jardines del Buen Retiro

Indudablemente el vecindario madrileño ha encontrado ya el sitio ameno que necesitaba para pasar agradablemente las veladas estivales.

Los Jardines del Buen Retiro se ven á diario concurridísimos, habiendo llegado á ser el punto de reunión obligado de la buena sociedad madrileña.

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid y de la Banda municipal constituyen verdaderas solemnidades artísticas, escuchadas con singular complacencia por millares de personas.

Mañana domingo interpretará la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Francés, el siguiente programa:

Primera parte.

Scènes pittoresques, Massenet.

I. Allegro moderato, marcha; II, allegro scherzando, air de ballet; III, andante sostenuto, ángelus; IV, allegro moderato, fête bohème.

Segunda parte.

Egmont (obertura), Beethoven.

En las estepas del Asia, Borodin.

Entrada de los dioses en el Walhalla, Wagner.

El lunes próximo debutarán en el teatro del Buen Retiro los célebres duetistas Mary-Bruni.

TOROS

LA NOVILLADA DE HOY

La entrada es mala, pues sólo hay media entrada, y eso que se lidian los torillos Miuras.

PRIMERO

Colorao, oscuro, bien puesto de cuernos, pero feo de pitones.

Dominguín se arrodilla, da el cambio, llevándose el bicho el capote; el torero se mete en el callejón haciendo signos de que se ha lastimado.

Por fin se repone y vuelve al ruedo, mientras Paco Madrid da unas verónicas parando poco.

El bicho es bravo y peorcito para los caballos; arrancándose de largo, toma cuatro puyazos, por dos jacos.

Aguilita y Pepillo banderillean bien. El bicho, después del segundo par, corta y se defiende, como si comprendiera á lo que le obliga el nombre.

Dominguín, resentido del trompazo de antes, pero con gran amor propio, comienza por dar pases buenos, llevándose peligrosa colada al segundo.

Sigue muleteando desconfiado, hasta que nota que el toro no tiene malas condiciones, y da algunos pases derechito y reposado; otros cuantos achuchones, entrando bien, y da media en su sitio, cayendo el toro sin puntilla.

Muchas palmas y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

Colorao, grande y de respeto, el bicho es excelente de lámina; ya veremos el resultado.

Después de unos lances á punta de capote del Doble, hay unas verónicas movidas de Madrid, saliendo comprometido.

Después del primer puyazo, el de Miura se queda, y hay que acosarle bastante para que complete el tercio. Cuatro picotazos y dos caballos difuntos.

Dos muchachos que no sé quiénes son, banderillean discretamente.

Francisco Madrid muletea sereno, pero distanciado, llevándose también algunos sustos; pero como resulta que con la muleta no ha castigado nada, después de largo rato estamos peor que estábamos.

Entra á matar valiente y derecho, dando un gran volapié; pero saliendo enganchando por el muslo derecho y suspendido largo rato, mientras el toro le da vueltas en el cuerno.

La cogida es aparatosa; pero el diestro se levanta únicamente con la ropa rota.

Muerte y ovación.

TERCERO

Colorao, grande, abierto de cuernos. Agujetas, hijo del gran picador, veroniquea muy parado, estirando los brazos, llevando una ovación.

El miura tiene el poder que corresponde á su tipo, y toma cinco puyazos, derribando y matando dos jacos.

El segundo tercio es regular.

Agujetas comienza llevándose algunos achuchones; pero el muchacho no se descompone, y lo único que hace es parar poco los pies.

COGIDA DE AGUJETAS

Hay una segunda parte en la que se ve decisión, pero ignorancia, y aun cuando el toro no está en suerte, entra el muchacho, dando una entera, saliendo enganchado y volteado, tirándole el toro un derrote en el suelo.

El muchacho se levanta con sangre en el cuello, y sigue hasta que cae el toro.

Muchas palmas.

Agujetas pasa á la enfermería.

CUARTO

Negro, largo y con el auténtico tipo de la Casa.

Dominguín veroniquea sin lucimiento y el bicho pasa á entendérselas con los picadores, tomando bien los dos primeros puyazos, pero volviendo la cara después y teniendo que obligarle para que acepte otros dos.

Murió un caballo.

Pepillo y el Chico del Matadero banderillean valientes, sobre todo el primero.

Dominguín se encuentra con el único bicho que está enterado de la papeleta y achucha y corta, y hasta tiene deseos de enganchar.

Le muletea con precauciones, y desde largo da un pinchazo en hueso.

Se mete de nuevo con una entera atravesada, saliendo perseguido. (Palmas.)

Sale Agujetas de la enfermería.

QUINTO

Negro, largo y buen mozo.

Dominguín se le encuentra en el camino, y le da un recorte.

Luego Madrid le torea sin lucimiento alguno, no consiguiendo apoderarse del bicho, que sigue suelto.

El toro tiene voluntad y poder, tomando cinco puyazos por un caballo muerto.

Banderillean Doble y otro, sin hacer nada de particular.

Madrid brinda á un espectador y hace una faena de muleta con la que luce sus pies, pues no los deja quietos un momento, viéndose seriamente perseguido.

Luego se enmienda y da tres buenos pases, dando un buen volapié, entrando bien.

Muchas palmas.

SEXTO

Negro, fino, largo de cuerpo y de cuerna.

Agujetas veroniquea bien, por lo paradito, pero al final se lleva un achuchón, rodando.

Palmas.

Cuatro puyazos, aplaudiéndose alguno.

Uno le dieron en una paletilla. ¡Qué barbaridad!

B.

PARTE FACULTATIVO

Agujetas tiene una herida contusa de dos centímetros, que interesa la piel de la mandíbula, y contusión en el cuello, lo que no le impide continuar la lidia.—*Doctor Bravo.*

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hoy, como todos los días de fiesta, se celebran corridas en las dos Plazas de Toros.

En la Vieja, los niños Ginés y España matarán cuatro novillos castellanos.

En la nueva se lidian reses de Felipe Pablo Romero, por Lombardini, Pedro López y Pascual Bueno.

La plaza está atestada.

El primer toro es negro.

Lombardini, de salida, le da cinco lances buenos, que son muy aplaudidos.

El bicho toma cinco varas por tres caídas y un caballo muerto.

Lombardini muletea de cerca, y después de varios pases buenos, deja una estocada que le hace oir muchos aplausos.

El segundo es negro como el anterior; pero como no entra en varas es echado al corral.

El segundo bis es bonito, berrendo en negro.

Cumple en varas. Toma cinco, ocasiona tres tumbos y mata un jamelgo.

López lo lancea muy bien.

Luego, con la muleta muy cerca y con mucha valentía da pases lucidos y termina con una estocada que es aplaudida.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Sábado, tarde.) A pesar de la popularidad de la corrida de San Pedro y de los atractivos del cartel, nótase poca animación.

Lídianse seis toros de Bañuelos, por Gallo y Pastor.

La banda del regimiento de la Princesa fué aclamada al tocar un himno patriótico.

Preside el teniente alcalde Sr. Ramos.

En los palcos se ven muchas hermosas mujeres.

Al salir las cuadrillas óyense palmas.

Primero.—Número 17, castaño oscuro.

Melones, el Artillero y el reserva se acercan, y el toro sólo aguanta unos refilonazos.

El toro se cuela al callejón.

Resumen: cuatro varas y dos tumbos.

Los matadores, en los quites, hacen lo que pueden.

El Morenito de Valencia prende un par de castigo.

Aranguito cuelga otro bueno al cuarteo.

Cierra el tercio Morenito con otro en las paletillas.

Pastor, de verde y oro, hace una faena de cerca, valiente, resaltando un pase de pecho, y después de nuevos pases, da media superior, entrando bien.

El toro dobla, rematándole el puntillero.

La faena laboriosa de Pastor fué ovacionada.

Segundo.—«Picotero», número 54, castaño.

Sale con muchos pies, y se los para el Gallo con varios capotazos.

Toma sin bravura tres varas.

Al salir de la última se le rompe una pata.

Se produce una bronca fenomenal, y el público pide sea retirado el bicho.

Blanquet quiere conjurar el conflicto, prendiendo un par, y no lo consigue.

Sigue la bronca.

Pastor sube á conferenciar con el presidente, y se acuerda continuar la lidia.

Sobreviene una silba, que constituye época.

Los inteligentes elogian esta decisión.

Caen al redondel objetos entre un escandalazo infernal.

El Gallo se acerca al toro, dándole tres pases, y señalando un pinchazo, sin orden ni concierto.

Suéltale otro pescuecero, tomando la barrera.

El bicho se acuesta, acabando con él el puntillero.

Tercero.—«Barbero», núm. 65, más clarito que el anterior.

Pastor veroniquéalo, saliendo el toro pitando.

Corrida aburridísima.

Melones y el Artillero pican cinco veces, á cambio de tres desprendimientos y dos sardinas.

El toro alegró el tercio con su mucha codicia, aunque escaso poder.

Aranguito, á la media vuelta, coloca dos palitroques, siguiéndole Vito en la misma forma.

Vito cierra el tercio.

Vicente pretende lucirse, y no lo consigue ante la mansedumbre del bicho, que se arrima á las tablas y mete la cabeza entre las patas.

Le propina un pinchazo en hueso; otro, en igual forma.

El toro quedado, aunque achuchando cuando puede.

Aranguito le evita una cogida en uno de estos achuchones.

Pastor termina con un gran volapié, echando patas arriba al buey.

Descabella después al segundo intento.

LOS TEATROS

INAUGURACION

Edén-Cinema.—En la calle de Atocha, 60, en los amplios solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios, se ha inaugurado anoche un hermoso parque de recreos.

La populosa barriada donde se ha abierto este nuevo cinematógrafo, está de enhorabuena. Ha encontrado la manera de pasar el verano y reirse de los que viajan.

El punto elegido es de lo más fresco de Madrid, por su mucha anchura.

El parque semeja un jardín: tal es la profusión de plantas que le adornan. Si á esto se suman las comodidades que allí encuentra el público, que además oye un concierto por la banda del Hospicio y ve, durante toda la noche, una serie inacabable de películas por dos *perros gordos*, no es aventurado suponer que la Empresa y nuestro amigo Melantuche, organizador del Edén Cinema, han encontrado un buen filón.

Allí hay *bar*, Pim, Pam, Pum, y otras diversiones.

Se han colocado profusión de sillas y se han construído cómodos palcos.

Nos alegraremos que esté lleno todas las noches, aunque para esto se necesitan algunos miles de personas.—*T.*

GACETILLAS

Comedia.—Mañana, última función de la temporada italiana del Gran Guignol, despedida de la compañía con la comedia alegre de gran éxito *Le pillole d'Ercole.*

Cervantes.—Hoy y mañana, á las cuatro y media y nueve, respectivamente, tendrán lugar en este teatro las últimas representaciones del famoso melodrama *Los dos pilletes*, y últimas funciones de la presente temporada.

Cómico.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, á las cuatro y media de la tarde, *La viva de genio* (dos actos); á las seis y media de la tarde, *Gente menuda* (dos actos), y á las diez y media de la noche, *Gente menuda* (dos actos).

Recreo del Boulevar.—En vista del gran éxito que han tenido por el público las series populares á diez céntimos la entrada general, la Empresa de este Recreo ha dispuesto que el domingo vuelvan á verificarse dichas series, en las que se pondrá un escogido y variado programa de películas, y la extraordinaria *Una novela entre ventanas*, con notables números de varietés y regalo de bonitos juguetes.

Edén-Cinema.—Mañana habrá en este delicioso y fresco recinto dos grandes y variados espectáculos.

De seis á ocho y media de la tarde, gran baile popular con cine al aire libre y regalos para las señoras.

Por la noche, á las nueve y cuarto, gran baile de moda combinado con una selecta sesión de *cine* y dos estrenos de películas Pathé. La banda del Hospicio amenizará tan interesante y divertida velada.

Ciudad Lineal.—El festival artístico del jueves último en el hermoso Parque de la Ciudad Lineal congregó un público numerosísimo y distinguido. Bellísimas mujeres realzaban el espectáculo. Se bailó después de la función hasta las dos y media de la madrugada, y todas las señoras fueron obsequiadas con preciosos regalos.

El próximo miércoles, segundo festival de moda con un selecto programa de varietés, baile y repetición de la *quadrille* por la notable *troupe English Roces*, que obtuvo un resonante éxito, ejecutando un brillante cancan en la sala del teatro. Otros interesantes atractivos, que se anunciarán, ha de ofrecer esta fiesta, en la que la sociedad elegante y nuestras más bellas y aplaudidas artistas se darán cita, atraídas, además, por la deliciosa temperatura que se disfruta en la Ciudad Lineal.

Gitanela.—Ventajosamente contratada, ha marchado á Málaga la bella y notable bailarina «Gitanela».

«Gitanela» debutará en el teatro Lara, donde, seguramente, sus danzas artísticas y originales habrán de proporcionarle un gran triunfo.

De Málaga, «Gitanela» continuará su *tournée* por provincias, siendo probable que debute en San Sebastián, donde la gentil artista disfruta de grandes simpatías.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Salamanca al presbítero D. Manuel Benítez Argüelles.

—Otro ídem íd. íd. vacante en la santa iglesia catedral de Lugo al presbítero D. Leonardo Blanes y Terol.

—Real orden sobre renuncia de ascensos de los individuos del Cuerpo de Prisiones.

GUERRA. — Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al médico mayor de Sanidad Militar D. José Valderrama Martínez.

MARINA.—Real orden disponiendo se publiquen las bases para el establecimiento de un Convenio de reciprocidad en la validez de los certificados nacionales de reconocimientos de los buques mercantes de pasajeros.

—Otra disponiendo quede redactado en la forma que se indica el inciso *a)* del art. 2.° de la circular aprobada por real orden de 20 de octubre de 1911.

HACIENDA.—Real orden ampliando en un mes el plazo para la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

GOBERNACION.—Real orden circular dando carácter general á la real orden de 10 de abril del corriente año, por la que se resolvía consulta de la Comisión mixta de Teruel sobre pago de socorros á ciertos mozos sometidos á observación y que no necesitan ser hospitalizados.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando delegado del Gobierno español en el Congreso de Ginecología, que tendrá lugar en Berlín en septiembre próximo, á D. Sebastián Recasens Girol, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Otra ídem íd. íd. en el 25.° aniversario de la fundación de la Sociedad Real de Londres, á D. José Rodríguez Carracido, catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

—Otra ídem íd. íd. en el 4.° Congreso internacional de la enseñanza del Dibujo y de las artes aplicadas á la industria, que se celebrará en Dresde del 12 al 17 de agosto del año actual, á D. José Garnelo y Alda, catedrático de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid.

—Otra ídem íd. íd. en el 14.° Congreso internacional de Antropología y Arqueología prehistóricas, que se celebrará en Ginebra en septiembre del año actual, á D. Manuel Antón Ferrándiz, catedrático de la Universidad Central, y D. Luis Hoyos Sáinz, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio.

ALCANCE POLÍTICO

La animación que se ha observado durante toda la tarde en el Congreso ha sido desusada.

No parecía día festivo, sino de esos días laborables en que la gente política concurre á la Cámara popular atraída por la curiosidad de conocer algo que se espera.

Había una gran confusión.

Algunos conservadores creían que no era posible que este pleito fuese decidido por la Corona, entre otros motivos porque de inclinarse del lado de los contrarios á las Mancomunidades, era como ponerse en contra de una región.

También creían probable una situación intermedia, al frente de la cual se pusiera quien no tiene una situación definida en la política.

Opinaban algunos que los mismos que aplaudieron ayer al Sr. Alcalá Zamora aplaudirán mañana al Sr. Canalejas.

*

El Sr. Canalejas ha regresado á última hora de la tarde de La Granja.

Ha dicho que no podía referir su conversación con el Rey; que esta noche se celebraría Consejo, y que en éste se decidiría lo que proceda.

Institución benéficoescolar

La junta general celebrada ayer por esta Institución ha acordado ofrecer á S. M. el Rey 250 plazas de gracia para el concurso que en breve publicará la *Gaceta* y los Boletines de los Ministerios de la Guerra, Marina é Instrucción pública á favor de los huérfanos respectivos.

Las vacantes ofrecidas por los Centros de Madrid y provincias se refieren á estudios y matrículas gratuitas del Bachillerato, carreras militares, Correos, Ingenieros civiles, arquitectos, carrera eclesiástica y otras, pudiendo seguirlos gratuitamente los huérfanos en Madrid en número de 123, y en las capitales de provincias que se designe en número de 120.

Las preguntas y consultas deben dirigirse al director de la Institución, D. Rafael de la Piñeira, en carta á la calle de Fuencarral, 107, entresuelo, derecha.

NOTICIAS GENERALES

El Claustro de profesores de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado se ha dirigido al presidente del Congreso de los Diputados para manifestarle su entusiasmo por la patriótica actitud de la Cámara en defensa de nuestros intereses artísticos, y para significarle la satisfacción con que verán que la obra del inmortal Vander-Goes permanezca entre las que enriquecen nuestro tesoro patrio de arte.

La Legación de la República Argentina en esta corte nos ruega hagamos público que desde la fecha, hasta nueva orden, las horas de cancillería serán de once de la mañana á una de la tarde.

Hoy 29 de junio, cumple fecha el solemnísimo acto de religiosidad y devoción universal de la magna procesión eucarística, que como brillantísimo remate al XXII Congreso Eucarístico Internacional, tuvo efecto en Madrid el próximo pasado año.

Y al recordarlo hoy, en justo honor de España y gloria indisputable de su capitalidad, nos congratulamos sinceramente y reiteramos nuestro aplauso á todos cuantos contribuyen á ello, nacionales y extranjeros.

A la cerillera de la cervecería de la calle de Correos, núm. 4, se le han extraviado dos décimos del número 15.079, fracción 1 y 2 del sorteo del día 10 de julio, y se ruega á la persona que los haya encontrado se los devuelva á dicha vendedora, puesto que al que los tenga no le sirven para nada, por haber dado conocimiento de ello al Juzgado.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA), 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

El escándalo de ayer tarde en un teatro.

Lo causaron involuntariamente varios respetables señores y señoras de la humanitaria «Sociedad Laringológica Internacional», que, porque parecía que fumaban, les obligaron á salir de la sala de espectáculos. Al momento, y con gran sorpresa por parte de numeroso público, demostraron ante la autoridad que el humo no era producido por fuego, ni el cigarro contenía tabaco, sino que procedía de las sustancias balsámico-antisépticas del sensacional **CIGARRO INHALADOR CENARRO** (patentado en Europa y América), que cura todas las enfermedades del pecho, boca, garganta, nariz, etc., y atenúa el vicio de fumar

Necesítanse representantes exclusivos para cada población de España, Europa y América.

Pedidos y detalles á

Gerencia y Oficinas, Madrid. Apartado n.° 588

Mañana domingo, la entrada á la Exposición de Bellas Artes costará 25 céntimos.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Habitaciones obreras.

SANTIAGO DE CHILE. El Consejo Superior de habitaciones obreras estudia las proposiciones francesas é inglesas que tienden á destinar un capital de 20 millones á la construcción de casas obreras, siempre que se garantice un interés anual del 6 por 100 al capital invertido.

La fiebre aftosa.

BUENOS AIRES. El ministro de Agri-

2009 Ministerio de Cultura

...tura ha decidido adoptar medidas de preción contra la introducción de la fiebre aftosa, aunque sin decretar inmediatamente la clausura total de los puertos al ganado procedente de Inglaterra.

El Libro Amarillo.

PARIS. Según *Le Petit Parisien*, se repartirá la semana próxima un Libro Amarillo de Marruecos de más de seiscientas páginas.

La magistratura.

LISBOA. La Comisión parlamentaria encargada de la revisión de las leyes para la Defensa republicana presentó un proyecto de ley creando un Consejo Superior de Magistratura judicial, que se encargaría de la verificación de la forma de aplicar la justicia, propondría los retiros forzosos de magistrados y aplicaría las sanciones penales cuando hubiese caso.

Baile en honor de Peçanha.

RIOJANEIRO. El baile dado por el Comercio y la Industria en honor de Nilo Peçanha ha sido de lo más brillante, habiendo asistido el Presidente de la República, los ministros y cuanto de notable hay en la capital.

Elogios al Kaiser.

LONDRES. Lord Haldane, en un discurso pronunciado con ocasión de un banquete celebrado en el Hospital Alemán, hizo un caluroso elogio de Guillermo II, gran estadista que supo, durante un cuarto de siglo, conservar intacta la paz mundial.

PROVINCIAS

Fracaso jaimista.

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, tarde.) Esta mañana llegaron al pueblo de Onda algunos jaimistas de diferentes pueblos de la provincia, principalmente de Villarreal, para asistir al «aplech» convocado, subiendo seguidamente al ermitorio del Salvador, donde se celebró una misa de campaña.

Calcúlase que habrán asistido al acto unas doscientas personas.

El fracaso de los organizadores no ha podido, pues, ser mayor.

Regatas.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En las regatas de entrenamiento verificadas hoy, ganaron el primero y segundo premios los balandros de S. M. el Rey «Tonino» y «Asphroder», y el tercero «Pitusa», de D. Eduardo Gullón.

Desde el Club asistieron á las regatas 30 excursionistas de la Universidad popular de Coruña, que llegaron procedentes de Bilbao, adonde regresan esta tarde para ir desde allí á Santander.

Congreso socialista.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de la Federación socialista catalana con bastante entusiasmo.

Las Mancomunidades.

El proyecto de ley de Mancomunidades, que en Madrid produce tanto revuelo, aquí, por la generalidad de la gente, se sigue viendo con bastante indiferencia.

El resultado del primer día de debate no ha respondido al interés que algunos tenían aquí.

Los periódicos se limitan á dar las informaciones que remiten sus corresponsales; únicamente *La Veu de Catalunya* y *El Diluvio* lo discuten.

Congreso Agrícola.

BURGOS. (Sábado, tarde.) Mañana continuará la reunión de Secciones del Congreso Agrícola.

Hoy hubo gran animación en todas aquellas y empeñadas discusiones.

Banquete.

En el salón rojo de la Diputación ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Gracia y Justicia.

Los comensales fueron 40.

El sexteto del Orfeón local amenizó el acto.

Esta noche saldrá para Madrid el señor Arias de Miranda.

Canalejas en La Granja

La llegada.

SAN ILDEFONSO. (Sábado, tarde.) A las doce y media de la mañana llegó á este Real Sitio el Presidente del Consejo de ministros, acompañado de su sobrino D. Julio Saint-Aubin y del director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego.

Las noticias que se habían recibido de Madrid sobre el debate de ayer en el Congreso fueron causa de que la llegada del Sr. Canalejas produjera en el público gran expectación.

Almorzando.

Apenas dejó el automóvil el Sr. Canalejas, subió á Palacio, y después de cumplimentar á los Reyes y á los Infantes, almorzó con el Rey.

La conferencia.

Terminado el almuerzo, el Monarca y el Presidente del Consejo conferenciaron largamente, exponiendo el Sr. Canalejas con toda minuciosidad el curso de los debates parlamentarios, y muy especialmente la discusión iniciada ayer sobre el proyecto de Mancomunidades.

También expuso el Sr. Canalejas el estado en que se encuentran los demás proyectos sometidos á la aprobación de las Cortes, manifestando su creencia de que el lunes quedará aprobado en el Senado el proyecto sobre Canarias.

Habla Canalejas.

La conferencia con el Rey duró una hora.

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas, le interrogué, y me dijo que su viaje á La Granja, aunque otra cosa se creyera en Madrid, carecía de importancia política.

—Mi visita al Rey—añadió—obedece exclusivamente al deseo de tenerle informado, con toda la frecuencia posible, de la marcha de los asuntos políticos.

Hice notar al Sr. Canalejas que en Madrid se concedía gran importancia á su entrevista con el Rey, como lo demostraba el hecho de haberse recibido varios telegramas pidiendo con urgencia noticias del resultado de la conferencia.

El Sr. Canalejas contestó:

—Puede usted decir que mi conversación con el Rey no ha tenido otro alcance que las que á diario sostengo cuando voy á despachar al Palacio de la plaza de Oriente. Nuestra conversación ha tenido el carácter de exposición de hechos.

—¿Habrá el lunes sesiones de Cortes?

—Naturalmente. Como todos los días hábiles.

—¿Y en el Consejo de ministros de esta noche, ocurrirá algo?

—Supongo que lo mismo que ha ocurrido aquí. Examinar el curso de los debates y cambiar impresiones.

Comentarios.

Al conocer las manifestaciones del Sr. Canalejas se han hecho muchos comentarios, creyéndose que si algo ocurre por ahora será anticipar la suspensión de las sesiones de Cortes.

Otros decían que las declaraciones del señor Canalejas al quitar importancia á lo ocurrido, quería decir que había crisis.

Los que sostienen la opinión contraria hacían resaltar el hecho de que S. M. el Rey piensa marchar el lunes á Palencia.

Si hubiera temores de crisis, en vez de ir á Palencia el Monarca iría á la corte.

A Madrid.

A las tres y media ha salido para Madrid el Sr. Canalejas, en automóvil, acompañado de las mismas personas que desde ahí vinieron con él.

La estancia del Rey.

SAN ILDEFONSO. (Sábado, tarde.) El Rey y D. Fernando salieron á pie, dando un paseo por los alrededores.

A las seis de la tarde irán al polo.

El lunes marcha el Rey á Palencia.

AVISOS UTILES

Canto de primavera

Se ha puesto á la venta esta preciosa partitura en todos los almacenes de música. Arreglos para banda y valses piano.

Crédito de la Propiedad Intelectual

Se avisa á los tenedores de cédulas de esta Sociedad que el 1.° de julio se abrirá el pago del cupón correspondiente al primer semestre de este año.

Garage VICTORIA
BARRIO DE GROS
— SAN SEBASTIAN —
Nuevo local construido expresamente PARA GARAGE
Garages independientes con entrada exterior
ELORRIO LONDAIZ ESPADA y C.ª
GUETARIA, 6, SAN SEBASTIAN

La Unión Resinera Española

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 27 del corriente, ha acordado repartir un dividendo complementario, contra cupón núm. 18, de 6,50 pesetas por acción, libre de todo impuesto, á partir del día 1.° de julio próximo.

El mismo podrá hacerse efectivo en los Establecimientos de crédito que á continuación se expresan:

En Madrid, Banco Hispano Americano.
En Bilbao, Banco de España.
En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Vitoria, Banco de Vitoria.
En Valladolid, Banco Castellano, y
En Santander, Banco de Santander.

Madrid, á 28 de junio de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, **Eduardo Cobián.**

PARA SU CABALLO ¡Señor!
ARSECALINA MÉRÉ
cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente.— Efectos Sorprendentes
P.tas 7 el FRASCO.—Diputación 276, BARCELONA
Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drogs.), porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

Banco de Castilla

El dividendo de cuatro pesos acordado por el Banco Central Mejicano se satisfará, desde 1.° de julio próximo, en este Banco de Castilla, á razón de francos 2,565 *(dos francos quinientas sesenta y cinco milésimas)*, por peso, ó sean francos 10,26 *(diez francos veintiséis céntimos)*, por acción, contra el cupón número 25, á deducir impuestos y al cambio del día anterior al en que se efectúe el pago.

Madrid 28 de junio de 1912.—El secretario general, *F. Garijo.*

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LAMPARAS
BUDAPEST - TUNGSRAM
LA SIN RIVAL

Pídase ... determinado ... obje...
Pídase la reina de las lámparas, la lámpara Budapest TUNGSRAM, de soporte elástico, económica é irrompible, en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

IRROMPIBLE
SOPORTE ELASTICO-ÚNICA EN EL MUNDO
ENSAYARLA ES ADOPTARLA
75 por 100 de economía — La de más duración
Lámparas "TUNGSRAM" intensivas
Las lámparas «TUNGSRAM» intensivas, las construye la misma fábrica de la lámpara BUDAPEST, de filamento de carbón, tan conocida en España. El que quiera comprar á precios económicos lámparas buenas y económicas, que no compre más que las lámparas BUDAPEST-TUNGSRAM
Gran Premio en la Exposición Internacional de Turín en 1911
LA REINA de las lámparas económicas
SOCIEDAD "TUNGSRAM" MONTERA, 10

Depósitos: BARCELONA	BILBAO	CORUÑA	SAN SEBASTIAN	GIJON	JEREZ
Rambla de Cataluña, 20	Luchana, 2	Santo Domingo, 9	Avenida, 12	Corrida, 65	Santísima Trinidad, 3

Debilidad sexual
(Mal llamada **Impotencia por algunos explotadores**), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon. Pedir á su autor**, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.** —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

SUBASTA
Tendrá lugar el día 10 de julio próximo, á las diez de la mañana, en la Notaría de D. Modesto Conde, de varias fincas rústicas y un coto redondo titulado **El Cho...** ... Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones pueden verse en dicha Notaría á las horas de despacho.

CEREALES Y HARINAS
Se solicitan muestras, precios y condiciones de venta. Informes y referencias á satisfacción.—Escribid á **I. Ortiz Mendizábal, número 4, Barcelona.**

VERANEO EN ONDARROA (VIZCAYA). Edificio de nueva planta, frente á la playa, grandes vistas al mar. Precios económicos por persona; además alquila habitaciones amuebladas para familias. **Dirigirse: Hotel de la Bahía.**

SANTA TERESA (AVILA)
Aguas-radio-azoadas.—Clima seco de altura de 1.236 metros.—Aparato respiratorio y digestivo.—Catálogos gratis en Madrid: Farmacia de Coipel, Barquillo, 1, y el administrador en el Balneario.

CUCARACHAS chinches, polillas, etc.—**Depósito** de los polvos legítimos. **Almacén** de ferretería **Campo.—Romanones, 1 duplicado,** y en su Sucursal.—**Fuencarral, 112.**

Gran Balneario de Jaraba
ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA)
Aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litínicas y radioactivas. Medalla de oro. Especialísimas para el **reúma, litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales, diabetes y matriz.** El mejor balneario en Jaraba. Depósito: Jovellanos, 8. Propietario: D. Jesús de Castro

POLICIA PARTICULAR.—Servicios personales de vigilancia privada. — Informaciones é investigaciones. — **Tudescos, 9, pral.** De 9 á 12 y de 3 á 8.

FABRICA DE HARINAS Se vende en muy buenas condiciones una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigos. También se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita: **Macías Picavea, 12, Valladolid.**

Papeletas del Monte
Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro altos precios. **Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.**

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y **Siemens-Martin,** en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA Á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

UN AUTOMOVIL IMPERIA DE 18 CABALLOS
motor 90 mm. diámetro de cilindros, por 120 mm. recorrido de pistones y 1.400 revoluciones por minuto. Equipado en turismo con carrosería de torpedo toda de madera y 4 pasajeros, con un peso total de 1.700 kilos, ha **hecho oficialmente** la ascensión del **PUERTO DE GUADARRAMA**, en el **CONCURSO ORGANIZADO** por el **Real Automóvil Club de España** en 21 de junio de 1912, en un tiempo de 17 m., 35 s. y 2/5; **ganando la medalla de plata, llegando á la meta sin el más pequeño calentamiento,** hasta el punto de no hacer el agua ni el más ligero bozo, sin trucos ni combinaciones. Esta misma prueba la garantiza para todos los coches del mismo tipo que entrega á sus clientes que en nada difieren del presentado. Este mismo coche hace en llano 90 kilómetros por hora. Si compráis un coche pedid siempre que se os garantice con él, por el vendedor, prueba idéntica á la que se jacte haber realizado con otro. **TODOS NO PUEDEN HACERLO.**
AUTOMOVILES "IMPERIA" - SALON EXPOSICION. MAYOR, 92

20 raciones
Paquete chocolate 1/2 kilo, á 1, 1,25, 1,50 y 2 ptas.: ventaja sobre otros: 4 raciones 100 gramos. La mejor recomendación, probadlo. Regalo un paquete comprando 10.
La Negrita, Alcalá, 11.

Compro casita de 15.000 pesetas ó las doy con garantía hipotecaria. Santa Brígida, 1. Sr. Cárdenas. De 4 á 6.

Particular vende automóvil Renault 10-14 caballos. De 2 á 5. Velázquez, 65.

Finca con jardín y arbolado á menos de 50 kilómetros de Madrid, se desea para familia numerosa. Goya 28, por.ª

CASEROS
Saneamientos baratísimos Pedid presupuestos gratis á Tomás Alcaina. Lope de Vega, 16

En la Granja
GRAN HOTEL VEGA, abierto todo el verano; pensión módica. Casa baños y jardines.

CASA DE CAMPO
vendo, próxima, no ocasiona gastos, base de explotación planteada. L. Cs., céd.ª 26195.

Casa amueblada alquílase tiene calefacción, baños; garage. Mendizábal, 37.

Pérdida de sortija brillantes con rubí, desde Hortaleza á Mont.ª Grn. Hortaleza 19, 2.°

CAMARERAS
se necesitan con sueldo, pero han de ser muy bien presentadas.—**Cervecería Brillante. VENERAS, 5.**

Dehesa "EL CONGOSTO"
próxima á Madrid. Se arriendan pastos.—Razón: Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.°

A LAS ESTACIONES
Omnibus 1 á 6 personas y 100 ks. equipaje, Norte y Mediodía, 3 ptas.; Delicias, Goya y Arganda, 3,50. Avisos: Alcalá, 18. Garrousto. Teléf.° 2.888.

Abanicos
sombrillas y bastones, preciosos modelos del mejor gusto; precios como nadie. Fábrica de **M. Vélez, Puerta del Sol, 15,** al lado calle Alcalá.

PERDIDA
El domingo 23, se perdió en tranvía núm. 82, un broche, forma flor de cuatro hojas, oro calado, con una perla en el centro y cuatro diamantes uniendo las hojas. Se agradecerá y grat. su dev., Serrano 61

AUTOMOVIL 18-22 HP. 4 cilindros, que ha costado 22.000 pesetas, doy en 4.750, perfecto estado y prueba.
J. SANZ, PELIGROS, 20.

ELEUTERIO TRAJES de baño para niños, señoras y caballeros. Luna, esq.ª á Tudescos, y Estudios, 2, esquina á Toledo.

Viajeros: gabinetes extr. precio mód.° Fuencarral, 1, 1.°

Corsés. No comprar sin ver los que vende la corsetería de la **Corredera Alta, 15.**

Atención Para amueblar bien sus casas, con poco dinero, comprar en **MENAJE MODERNO, Bolsa, 10, 1.°,** Casa de Jesús. Compra, cambio y alquiler. La Casa que más barato vende en Madrid. **BOLSA, 10, 1.°**

Negocio industrial de muchos años, buen rendimiento, se cede por no poderlo atender. R.: Caños, 4, carpt.ª

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS.
DE
RAFAEL BARRIOS.
MADRID.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

✝

EL SEÑOR

Don José Monte Gandolfo

TENIENTE CORONEL DE CABALLERÍA

HA FALLECIDO EN CARABANCHEL ALTO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1912

Á LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; su desconsolada hermana, doña Dolores; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Arboleda, núm. 16, al cementerio.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Bernardina Armán y Alonso

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE JUNIO DE 1911

R. I. P.

D. Mariano Cano, doña Eugenia Lorenzo y demás familia, suplican á las buenas almas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 30 en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Una flor por el muerto se marchita;
una oración la recoge Dios.

Esquelas.—"La Central Anunciadora" Augusto Figueroa, 16.

¡ANUNCIANTES!
Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la *AGENCIA CORTES.*
JACOMETREZO, 50, 1.°

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

© 2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 30.

COMEDIA. — 9,30. — (Gran Guignol. Despedida de la Compañía.)—Le pillole d'Ercole.

CERVANTES. — 4,30. — Los dos pilletes (especial).

9.—Los dos pilletes (especial, ocho actos).

APOLO.— 5.— La niña de los besos.

6.—La cocina y Las mujeres de D. Juan (doble).

9.—Las mujeres de don Juan.

10,30.—La cocina.

11,30.—Las mujeres de D. Juan.

COMICO.—4,30.—La viva de genio (doble).

6,30.—Gente menuda.

10,30. — Gente menuda (doble, dos actos).

ESLAVA.—5.—Soldaditos de plomo (doble).

7.—Princesitas del dollar (doble).

10,15. — Princesitas del dollar (doble).

GRAN TEATRO.—5.—Canto de primavera.

6,30.—La generala (doble).

10,30.—La generala (doble).

PARISH.—5 y 9,30.—Dos variadas funciones.—Sensacionales exhibiciones de Ju Jitsu, el invencible profesor japonés Yukio Tani, el campeón europeo belga Ito y toda la compañía de circo y varietés bajo la dirección de William Parish.

NOVEDADES.—4.—La siciliana.

5.—Dora, la viuda alegre.

6,15.—El país de la Machicha.

7,15.—El hambre nacional.

9.—La siciliana.

10,15.—Dora, la viuda alegre.

11,30.—El hambre nacional.

IMPERIAL.—12 á 1.—Matinée con regalos.

5, 7 y 9,30.—Tres grandes secciones de películas.

Ultimas novedades de las principa es marcas de Europa y América.

Todos los días cambio de programa.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).—9,30. — Conciertos por la Banda Municipal y Orquesta Sinfónica, varietés, cinematógrafo y otras diversiones.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.

Exito: La Celosía del Cheif, Martirios de San Esteban y Heroísmo de médico.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo. 10 á 1 y de 3 á 8.—Ultimo día de la temporada.—Exposición de cuadros malos. —Patines, cinematógrafo y bar.—Gratis los niños.

SALON MADRID.—De 6 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

LATINA.—4 á 12,30.—Sección continua de películas.

Estreno de «Juana, la pálida» y de «Salvada por el vaquero».

Exitos grandiosos: «El rápido de las 19» y «El príncipe loco».

SALON REGIO (Plaza de San Marcial.)—De 4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo.

Los jueves y domingos matinée con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.—Gran éxito de El oro que fascina y mata.

CHANTECLER. — Todos los días, desde las 5,30, secciones de cinematógrafo. Los días festivos desde las 3,30. Cambio de programa y estrenos á diario. Los jueves Revista Pathé y rifa de juguetes. Todos los días la sensacional película El hijo pródigo.

EDÉN-CINEMA (Atocha, 60).—6 á 8,30.—Baile con cine y regalos para las señoras.

9,15.—Gran baile de moda, cine, dos estrenos Pathé y concierto por la banda del Hospicio.

CINEMA X (Glorieta de Bilbao)—De 6 á 12,30.—Sección continua de cine.

Gran éxito de Las alas que traicionan.

Exito enorme de la película de Lucrecia Borgia.

Estreno de «Situación desesperada».

Todos los días estrenos y cambio de películas.

BENAVENTE.—12 á 1. —Matinée con regalos.

De 4 á 12,15. — Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 5. —Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y cinematográfica, bajo la dirección de don Cándido Bárcena.

EL PARAISO (Alcalá, 149.) — Varietés: Matilde Aragón, troupe Cansino, D. Jenaro el Feo y La Sevillanita.

CIUDAD LINEAL.—6 á 12.—Varios espectáculos al aire libre. — Kursaal, culto repertorio. — Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5.—13.ª Corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería del Excmo. señor Duque de Veragua, de Madrid, por los espadas Vicente Pastor, Rafael Gómez (Gallito), y Antonio Boto (Regaterín), con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 30.—Domingo V, después de Pentecostés.—La Conmemoración de Pablo, apóstol.—Santos Marciano y Ostiano, confesores, y los Santos mártires Cayo, León, Basílides, Emiliana y Luciana.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (Paloma), á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las siete, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

En la Encarnación, ídem, á las nueve y media.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación, misa solemne.

En la Real capilla y parroquias, á las diez, misa cantada.

La misa y oficio son de la Conmemoración de San Pablo.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia Cañizares y Escuela Pía de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Del 29 de junio al 5 de octubre, se practicará piadosamente en la iglesia de San Millán, la devoción de los quince domingos del Rosario.

Hay concedidas muchas indulgencias.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5.

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª DOLORES BALANZAT
Y BRETAGNE

MARQUESA VIUDA DE NÁJERA, DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA; DAMA DE S. A. R. LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA DE BORBÓN Y BORBÓN, CONDESA DE GIRGENTI Y VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE SEÑORAS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA

FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; el Excmo. Sr. D. Alonso Coello y Contreras, secretario-tesorero de S. A. R.; sus hijos, los Marqueses de Nájera; sus hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la real y pontificia iglesia del Buen Suceso, parroquia de San Marcos ó iglesias de PP. Carmelitas y PP. Misioneros del Sagrado Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso de la citada excelentísima señora.

El Emmo. y Rdmo. Sr. Pronuncio de Su Santidad y todos los prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Carrera de Comercio

Repaso durante el verano para alumnos suspensos. Internado. San Bernardo, 13. Antigua Academia Lagunilla.

PLAYA DE SATURRARÁN

GRAN HOTEL abierto de 1.º julio á fin de septiembre. El más inmediato á la playa. Completas condiciones de comodidad é higiene. Elegantes pabellones. Baños calientes Duchas de agua directa del mar. Cocina á cargo de un acreditado Jefe. Coches y automóviles á la llegada de trenes á la estación de Deva. Telégrafo y teléfono y luz eléctrica. Para más detalles: al Admor. del Gran Hotel, por Deva en Saturrarán, y en Madrid. CRUZ, 5 y 7.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048

Depósito y muelles en Madrid — PACÍFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. — Teléfono 1.295

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente		8,25
Id.	id.	especial	9,25
Quintal	id.	blanco	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON RAMÓN CALVO Y SEMPRÚN

GENERAL DE BRIGADA

CONDECORADO CON LA PLACA Y GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, CRUCES Y PLACAS DEL MÉRITO MILITAR ROJA Y BLANCA, MEDALLAS DE CARTAGENA, MELILLA Y OTRAS VARIAS EXTRANJERAS

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE JULIO DE 1911

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Jiménez; sus hijos, D. Juan, doña María, don Ramón, D. José y D. Alfonso; hija política, doña Elisa García del Moral; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas (capilla de San Antonio) el día 1.º de julio, de siete á doce, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 3 á 9

¿REUMATICOS?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8, Madrid

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

Papeles pintados

Cristóbal Hernández. Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatorrea, pérdidas, etc., con los SELLOS-PARIS del Dr. Paris, 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antiguo Consultorio del Dr. Paris. De 3 á 1 y de 6 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pida.

El Hórreo

La mejor sidra champagne

Probarla para creerla.

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izda.—

JUANITO

El que más paga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informs. gratis. Sr. Guanter. Carmen, 30, pl.ª 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 1880

CATARROS

antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

Balneario de EL MOLAR

(CUATRO HORAS DE MADRID)

Aguas cloruro-sódicas sulfatadas sulfhídricas

Curación radical de todas las enfermedades de la piel y aparato respiratorio.

Grandes reformas en el Hotel del Balneario, á cargo del conocido Antonio Olivares. Hospedaje completo, desde 4 á 7,50 pesetas.—Coches directos desde Madrid: Victoria, 3.

Venta en 8.000 pesetas

de cuatro cuadros, verdaderas joyas del malogrado pintor D. Antonio Gomar, de 2 metros por 1,90.

GONGORA, 2.—De 11 á 1.

ECOS

El próximo lunes, 1.º de Julio, se publicará, de nueve á nueve y media de la noche, el primer número de **ECOS**.

ECOS irá impreso en papel verde-azulado para facilitar su lectura con luz artificial.

ECOS no publicará trabajos literarios ni fotografías, limitándose á informar al público serena é imparcialmente de cuanto ocurra en el mundo en breves artículos y noticias.

ECOS aspira á ser leído por todas las clases sociales sin distinción de ideas, y á que su lectura sea compatible con la de los diarios de tendencias más opuestas.

ECOS resultará gratis, completamente gratis, á todos los compradores de sus diez primeros números, los cuales recibirán, además de su dinero, una participación en diez billetes de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará el día 20 del próximo mes de Julio.

ECOS invita á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á que compren su primer número el próximo lunes, de nueve á nueve y media de la noche. 16 páginas encuadernadas, 5 céntimos.

75 °/o DE ECONOMIA — VATIO POR BUJIA

Wotan

La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez

NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.

MADRID, Barquillo, 25 (apartado 155) — Barcelona, Rambla de Cataluña, 13 — Bilbao, Astarloa, 2 — Valencia, Plaza de Tetuán, 22 — Gijón y Sevilla, Gumersindo Azcárate, 2 — Méndez Núñez, 19

El Arte de Decorar el Hogar

es el título del interesante opúsculo que enviamos GRATIS á quien lo solicite. En él se detallan las ventajas y aplicaciones de la famosa pintura lavable, en polvo, ya preparada para ser disuelta en agua

"MUROPINT"

fabricada por la renombrada Casa BURRELL & CO., LTD., de Londres.

El manejo sencillísimo de esta pintura pues basta añadir agua para su preparación, AHORRA TIEMPO.=Reducida á un polvo impalpable se disuelve con toda perfección en agua y cubre mayor superficie que cualquier otra pintura, esto es AHORRA DINERO.=Se puede lavar con frecuencia manteniendo siempre limpias y como recien decoradas las habitaciones evitando su restauración, es decir AHORRA TRABAJO, TIEMPO y DINERO.

LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN,

Apartado 411, MADRID, enviará GRATIS, muestras, libros de colores, instrucciones, etc., á quien lo solicite, contestando á vuelta de correo todas las cartas y ampliando todos los datos que se interesen.

DROGUERÍAS CON DEPOSITO EN MADRID.=Sres. D. FEDERICO BATRES, Glorieta de Bilbao, 5.=D. LUIS VILLEGAS, Alcalá, 72.=D. EDUARDO DIAZ HERRERA, Desengaño, 9, 11 y 13.=D. ANTONIO VALDERRAMA, Mesón de Paredes, 24.=Sra. VIUDA DE AGUILERA, Huertas, 28.=D. MARIANO CAMPIÑA, Alcalá, 179.=ALMACENES DE CIUDAD LINEAL.

Tambien en la

DROGUERÍA ROMERO GIRON

Depositarios para los Colores, Barnices, &c., de la casa Burrell.

Augusto Figueroa, 15, Madrid.

2009 Ministerio de Cultura